



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2017

IX Legislatura

Número 37

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Empleo, Universidades y Empresa para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2018, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas.

I. Comparecencia del consejero de Empleo, Universidades y Empresa para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2018, en relación con su Consejería.

El señor [Hernández Albarracín](#), consejero de Empleo, Universidades y Empresa, expone el proyecto de presupuestos para su Consejería (sección 16)..... 1093

En el turno general interviene:

El señor [Martínez Baños](#), del G.P. Socialista..... 1100
 El señor [Guillamón Insa](#), del G.P. Socialista..... 1102
 El señor [Pedreño Cánovas](#), del G.P. Podemos..... 1104
 El señor [García Quesada](#), del G.P. Podemos..... 1107
 El señor [López Morell](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía..... 1108
 El señor [Pedreño Molina](#), del G.P. Popular..... 1112
 El señor [Soria García](#), del G.P. Popular..... 1115

En el turno de réplica interviene el señor [Hernández Albarracín](#)..... 1116

En el turno de dúplica interviene:

El señor [Martínez Baños](#)..... 1121
 El señor [Guillamón Insa](#)..... 1122
 El señor [Pedreño Cánovas](#)..... 1123
 El señor [García Quesada](#)..... 1124
 El señor [López Morell](#)..... 1124
 El señor [Pedreño Molina](#)..... 1126

En el turno final interviene [Hernández Albarracín](#)..... 1126

Se levanta la sesión a las 12 horas y 54 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Buenos días, señorías.

Vamos a iniciar la sesión de la Comisión.

El asunto único es [comparecencia del consejero de Empleo, Universidades y Empresa, para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2018, correspondiente a su sección, la número 16, del estado de gastos del citado proyecto de ley.](#)

Damos la bienvenida al consejero y a todo su equipo, y, sin más, le damos la palabra.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA):

Muchísimas gracias, presidente.

Muy buenos días, señores diputados, señoras asistentes. Permítanme que les salude en mi nombre y en nombre del equipo directivo de la Consejería que me acompaña esta mañana, y saludar y celebrar la asistencia del Grupo Parlamentario de Podemos, que este año sí ha tenido a bien cumplir con su obligación parlamentaria y participar en el debate de presupuestos, no como en el ejercicio pasado, que se ausentó, puesto que, al parecer, como no eran de su grado ni acuerdo los presupuestos, pues una vez más obviaron el debate parlamentario y se ausentaron. Por lo menos este año celebrar su asistencia, aunque esperamos, estamos seguros, que será con el mismo resultado que en el pasado ejercicio.

En los últimos años desde el Gobierno regional hemos hecho un notable esfuerzo para impulsar el crecimiento empresarial, plenamente convencidos de que el crecimiento es el motor esencial para generar empleo, o, lo que es lo mismo, el pilar fundamental de una sociedad de bienestar sostenible, mirando hacia el futuro, y, como consecuencia directa de ello, una mayor cohesión social y una mejor redistribución de la riqueza, reforzando de esta manera una sociedad, la murciana, al dotarla de los medios para afrontar los grandes retos que tenemos por delante.

Al hilo de este crecimiento empresarial, hemos implantado numerosas reformas de gran calado para hacer más fácil la vida de las empresas y de los ciudadanos en nuestros principales sectores productivos, como son el comercio, el turismo, servicios y, por supuesto, también industria. Estas reformas, en las que profundizaremos durante los próximos meses, han tenido una eficacia especial en el sector empresarial, y más específicamente en el industrial, que por su complejidad estaba abocado en no pocas ocasiones a la parálisis administrativa y a la asfixia de la burocracia.

Sin ir más lejos y por citar una de las reformas más destacadas que se han implantado, la simplificación y agilidad administrativa ha sido un factor determinante para que en nuestro tejido industrial y tecnológico haya mostrado a lo largo de los últimos meses un vigor extraordinario. Seguiremos facilitando y simplificando los trámites para que las empresas de carácter industrial desarrollen sus proyectos con mayor agilidad. Así, en breve pondremos en marcha una nueva figura denominada “actuaciones de interés industrial”, para reforzar la política de apoyo a los polígonos industriales. Será un instrumento que permitirá la intervención urgente y expeditiva para dar respuesta inmediata a cualquier necesidad de inversión industrial mediante la presentación del avance de planificación, sin necesidad de esperar a la modificación del planeamiento municipal, acorde con las necesidades detectadas en los propios polígonos industriales de los distintos municipios de esta región o con la propia situación del Valle de Escombreras.

Estas actuaciones permitirán la atracción de empresas que desean ubicarse en nuestra región y que podrían rechazar este destino o descartar su ampliación por la lentitud de la tramitación urbanística y ambiental exigida.

Las reformas ya implantadas han contribuido a que la industria regional sea líder nacional en crecimiento en este ejercicio de 2017. De enero a septiembre, que son los últimos datos conocidos, el índice de producción industrial de la Región acumula un crecimiento medio del 6,8% respecto al mismo período del año anterior, frente al 2% de la media nacional. El índice de la cifra de negocios ha aumentado en lo que va de año, entre enero y septiembre, respecto al mismo período del año 2016 en

la Región un 15,7%, frente al 7,7% nacional, convirtiéndose en la primera región de España en crecimiento industrial.

Sin duda, las medidas impulsadas desde el Gobierno regional han sido un factor importante a la hora de situarnos entre las regiones de España con mayor crecimiento, tanto en producto interior bruto, con el 3,1 en el año 2016, como las expectativas que existen para este presente ejercicio, que estaremos en torno al 3,3-3,4%, a pesar de los factores de incertidumbre como el de Cataluña.

Pero no basta con el mero crecimiento, nuestro desafío actual, el más urgente, consiste en transformar este crecimiento en empleo de calidad, estable, sostenido y sostenible. Todos los sectores productivos, naturalmente, son importantes, pero los análisis sectoriales dejan bien a las claras que la competitividad a nivel europeo y mundial, así como la mejora de la productividad, pasan por mejorar el marco normativo e inversor de las empresas de ámbito industrial y tecnológico.

Dos datos bien significativos al respecto: el peso de la industria en el total de las exportaciones regionales se sitúa ya en el 68%; el segundo es que la renta per cápita de la Región de Murcia en el año 2016 alcanzó la cifra de 19.400 euros. No obstante, si se incrementase la participación industrial en un punto de PIB, dicha renta aumentaría en 2.600 euros, lo que nos vendría a situar en una renta per cápita en torno a los 22.000 euros.

Aunque durante los dos últimos años el sector industrial ha sido extremadamente pujante, todavía admite un espacio notable de mejora en su modelo productivo, especialmente con una mayor inversión de conocimiento y tecnología que consolide sus posiciones de liderazgo. Esto se producirá, en primer lugar, a través de la transferencia masiva de conocimiento generado por nuestros centros de investigación y nuestras tres universidades al sector industrial y tecnológico.

Estos son los pilares más robustos de que disponemos para construir un futuro socioeconómico repleto de oportunidades para nuestros conciudadanos, y a la postre incrementar así la participación y el desarrollo del bienestar social.

Competiremos, porque tenemos la materia prima y el talento en las personas, con el resto del mundo en ideas y en proyectos para aportar valor añadido a nuestros productos y servicios y no en reducción salarial. Tendremos grandes retos que abordar en el futuro, como son el cambio climático, el Estado de bienestar, la mejora salarial, la salud de los ciudadanos y también la mejora de nuestros productos y servicios, y eso solo se hará generando conocimiento y transfiriendo ese conocimiento al ámbito de la sociedad civil y al ámbito productivo. Esto es muy factible porque el dinamismo del sector industrial resulta un imán. De hecho, la industria regional es el sector de mayor demanda de actividades de I+D. De esta forma, el gasto interno de I+D sobre el valor añadido bruto del sector es del 1,28% frente al 0,69 de la media regional de los otros sectores. No es de extrañar pues que de los gastos de I+D que realizan las empresas regionales el 60% de ellos correspondan al sector industrial, con más de 62 millones de euros, datos que justifican a nivel presupuestario un refuerzo del sistema público de investigación y de educación universitaria, no solo para el próximo año sino para toda su generación, ofreciendo los mecanismos para una formación sólida, eficaz y útil que sirva para incorporarse al mundo del trabajo con garantías de éxito.

Los primeros beneficiados de esta nueva visión serán los jóvenes, porque tendrán perspectivas de futuro, esto es, de empleabilidad, mucho mayores, así como los docentes, investigadores y científicos, que verán recompensada su tenacidad y el empeño que ponen para mejorar la investigación y la enseñanza.

Y en segundo lugar apostando durante los próximos ejercicios de manera decidida por los sectores que tienen mayor valor añadido bruto. Los países con más futuro y que mejor han soportado la crisis son aquellos en los que la industria tiene un mayor peso en su economía. Es prioritario, por tanto, incrementar el peso del sector industrial en nuestro producto interior bruto como meta para recuperar lo máximo posible, incrementando su tamaño y apostar de una forma determinante por el empleo cualificado de alto nivel tecnológico, con la mayor aportación de valor añadido posible y una gran capacidad para competir en los mercados exteriores.

Una base industrial sólida aumentará la competitividad global de la economía, nuestras exportaciones y la generación de empleo cualificado. La experiencia nos demuestra que los países más industrializados tienen una mayor capacidad para adaptarse y mejorar las fases bajistas de los ciclos económicos.

Debemos asumir que el crecimiento económico no podrá basarse únicamente en el consumo, la inversión y el gasto público interno, y que deberá tener un componente más elevado de ventas exteriores e inversión extranjera.

Esta doble apuesta que he mencionado no se está llevando a cabo de una manera arbitraria, sino con un planteamiento estratégico, bien estructurado, con un horizonte a medio y largo plazo, empezando desde ya a sentar las bases para un crecimiento industrial sólido, cimentado en la industria tecnológica de calidad mediante la transferencia de conocimiento.

Así pues, el presupuesto que hoy presentamos está centrado en tres ejes principales: el primero, el desarrollo y la transferencia de capital de conocimiento tecnológico; el segundo, orientado a mejorar el capital físico mediante el apoyo a las pequeñas y medianas empresas para incrementar sus inversiones productivas y tecnológicas; y, el tercero, apoyar y fomentar nuestro insoldable capital humano para una nueva economía, una nueva industria basada en el capital intensivo humano, que es la garantía de la calidad, ejes que servirán para reforzar y consolidar el horizonte empresarial a la hora de mejorar la productividad y la calidad de los bienes que se producen, es decir, para reforzar la competitividad de nuestro tejido productivo.

El foco, pues, sin desatender necesidades tradicionales que son competencia de esta Consejería, lo ponemos en recuperar... mejor aún, en impulsar con más fuerza el rol motor de la industria que posee nuestra región. Las industrias a lo largo de nuestra historia económica y social modernizaron la estructura productiva de la Región de Murcia y fueron fuente de empleo y riqueza para el conjunto de la ciudadanía.

Con el paso de los años el papel de la industria ha ido cambiando y constituye, como vemos por otros países de nuestro entorno, un factor insoslayable de progreso ahora, en el presente, y sobre todo en el futuro. Para reforzar y consolidar el papel de la industria debemos aprovechar mejor el inagotable fondo de capital humano disponible e incidir en la modernización de equipos y capital físico, doble vertiente que voy a desgranar a continuación y sobre la que gira el presupuesto de 2018 de la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa. El presupuesto total de la Consejería para desarrollar este doble objetivo se eleva a 304 millones de euros frente a los 286 del actual ejercicio, un incremento que ronda el 7%.

Desarrollo de capital tecnológico y de conocimiento, como primer eje. En cuanto a este primer elemento, la transferencia del conocimiento, nuestro complejo y completo sistema de formación, especialmente en el ámbito de la enseñanza superior, resulta fundamental. De ahí que no escatimaremos esfuerzos ni este año ni en los venideros para dotarlo de los recursos necesarios. Necesitamos una Universidad abierta a mejorar la calidad de la enseñanza, a adaptar esta enseñanza a las necesidades de una sociedad inmersa en cambios vertiginosos, a renovar su docencia para optimizar los índices de empleabilidad de los egresados, sea en la investigación o sea en el ámbito laboral. Necesitamos instituciones capaces de generar más talento interno entre el profesorado y el alumnado, pero también capaces de internacionalizar ese talento, a la vez que captamos el que procede de más allá de nuestras fronteras. Es bien sabido que tenemos una enorme generación de conocimiento, pero necesitamos que esas publicaciones, que son el reflejo de un conocimiento reconocido a nivel europeo y mundial, sirvan también para acercar la investigación a la resolución de nuestros retos económicos y sociales.

Debemos aprovechar el gran caudal formativo de nuestra región, que cada año forma a más de 50.000 alumnos de todas las áreas necesarias para su desarrollo social equilibrado.

Empezamos a ver que nuestras empresas cada vez más contratan a más titulados universitarios, pero debemos apostar por la incorporación de doctores en las empresas regionales para la creación y el esfuerzo de los departamentos de I+D+I.

La Universidad murciana del futuro debe tener un mayor protagonismo en la transformación social de la Región, debe ser un factor determinante para impulsar la innovación aplicada al tejido productivo regional, debe ser una universidad que mire al futuro, un futuro complejo pero también esperanzador.

El Gobierno regional cree que la Universidad es el motor de este futuro y fuerza transformadora de nuestra sociedad. Por ello queremos consolidar el sistema público universitario con mayores re-

cursos para hacerlas mejores, más competitivas y más eficientes.

Creemos en este futuro y eso se demuestra con el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno regional en el Plan de Financiación Plurianual de las Universidades Públicas para el periodo 2016-2020, con una dotación superior a los 1.000 millones de euros. Para este próximo ejercicio las universidades e investigación estarán dotadas con 193 millones de euros, dos tercios del presupuesto de esta Consejería.

El recurso principal para retener y para generar desarrollo sostenible y crecimiento en nuestra región es la investigación científica, un medio que extrae el valor del conocimiento para aplicarlo dentro de los distintos sectores, y especialmente para incorporarlo a la cadena de valor social y económico que contribuya al desarrollo de productos y servicios novedosos y al bienestar social en todos los ámbitos, y, por supuesto, a la competitividad de nuestras empresa y el empleo de calidad. Aquí el papel de la Fundación Séneca es primordial, como Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia y su apuesta por el talento investigador, y para ello dispondrá de 9 millones de euros, un incremento de 3,5 millones, lo que supone un incremento respecto a los programas del ejercicio en curso del 79%. No vamos a entrar en todos los epígrafes, sería demasiado prolijo y nos ocuparía demasiado tiempo, pero permítanme señalar alguno de los más destacados.

La dotación total para el Programa de Investigación Científica y Técnica se incrementa en más de 3,5 millones, 3.550.000 euros, lo que responde a una apuesta decidida por transformar el modelo productivo de nuestra región basada en el conocimiento y en el talento. Esto supone una mejora del 78,8% para los programas de investigación respecto al ejercicio 2017, y del 100% si tomamos como referencia el pasado ejercicio 2016. Desde el año 2016 se ha doblado la financiación en la Fundación Séneca, como Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia. Queremos hacer de la Región de Murcia una sociedad investigadora, líder en conocimiento, y lo demostramos con este compromiso presupuestario.

Se hace una apuesta muy decidida por la formación de excelencia del capital humano pre y posdoctoral y por la retención y captación del talento, lo que supone la mejora del empleo de calidad, con un incremento del 140%, al pasar de los 2.041.200 euros en el año 2017 a los 4.899.600 euros para el próximo ejercicio 2018. En 2017 habremos concedido 40 nuevos contratos y ayudas para la formación pre y posdoctoral y renovado otros 25, lo que arroja una cifra global de 65 contratos. Gracias a los buenos resultados obtenidos con este importante aumento de la financiación, concedemos 80 contratos predoctorales y 16 posdoctorales, es decir, 96, por lo que entre unos y otros programas vamos a pasar de 40 a 136, lo que implica multiplicar por casi 3,5 veces las ayudas en el programa del talento más ambicioso hecho nunca por esta fundación.

Se fomenta la movilidad investigadora, una propuesta en la que ha hecho especial incidencia el Grupo Ciudadanos, con un incremento de sus recursos superior al 42,86%, con una apuesta importante por la internacionalización, destinando a tal fin más de 500.000 euros. En 2017 se han concedido para este programa específico de movilidad y colaboración científica internacional un total de 29 ayudas para realizar estancias en centros extranjeros y 6 para traer investigadores visitantes seniors.

El año próximo el Programa de Estancias Externas duplicará su cuantía tanto para investigadores juniors como seniors (con más de 10 para los doctores seniors), permitiendo conceder un número mayor de ayudas y también que las estancias sean más amplias, en lugar de seis meses se ampliarán a los nueve meses, permitiendo por lo tanto cursos completos de perfeccionamiento investigador.

Esperamos conceder en 2018 unas 44 ayudas a estancias externas de investigadores y 10 para investigadores visitantes. Por tanto, un total de 54 ayudas, lo que representa un 86% del crecimiento en estos programas.

Estos socios internacionales pertenecen a instituciones de 91 países diferentes. Las instituciones con las que presentan un mayor grado de cooperación en la Región de Murcia son principalmente estadounidenses e inglesas, seguidas de instituciones de Italia, Alemania, Francia o Países Bajos, un nuevo espacio de oportunidad para un talento con proyección global.

Se posibilita el desarrollo de un programa de ayudas a proyectos de investigación de todas las áreas del conocimiento, que ocasionará un incremento de la producción científica y una mejora de los grupos de investigación de nuestras tres universidades y centros públicos de investigación, así como un programa de valorización del conocimiento o de innovación y emprendimiento en el siste-

ma universitario y en los organismos públicos de investigación, con una inversión que superará los 2.200.000 euros.

Se impulsan los programas de divulgación, promoción y aprecio social de la ciencia y la investigación, con un componente esencial de potenciación de las vocaciones científicas y tecnológicas, con el fin de paliar el descenso de alumnos que cogen las carreras científicas y tecnológicas en nuestro sistema universitario, lo que preocupa enormemente al Gobierno regional, pues la oferta de estos titulados no cubre la demanda de los sectores productivos actuales emergentes.

La formación, la investigación y la transferencia de tecnología son realizadas por centenares de personas (docentes, investigadores, doctorandos...) que día tras día ponen su empeño en ello, personas que merecen su justa recompensa por el esfuerzo continuado y que necesitan mejores retribuciones salariales y mejores infraestructuras. Las mejoras retributivas del personal de la Universidad pública, a través de los incrementos retributivos y el incremento del techo de gasto para el ejercicio de 2008, que les va a permitir rejuvenecer, estabilizar y consolidar sus plantillas. Si queremos mejores profesores y una mejor calidad educativa, esa calidad e implicación del profesorado debe ser recompensada con unos salarios más acordes con su esfuerzo y compromiso. Parte de ese crecimiento retributivo, en más de 5 millones de euros, vendrá ligado al reconocimiento de la productividad científica y docente del personal docente investigador laboral, lo que supondrá un mayor caudal investigador. Vamos a motivar a nuestros investigadores para que produzcan más y mejor conocimiento.

También es necesaria la creación de infraestructuras universitarias, lo que haremos con la financiación propia y con fondos europeos al desarrollo. Implica optimización, por tanto, eficiente de los recursos públicos tanto de la Comunidad Autónoma como de los fondos de la Unión Europea habilitados a tal fin. Estos fondos van a permitir la construcción de la nueva Escuela de Arquitectura en la Politécnica de Cartagena, con una dotación inicial para el próximo ejercicio de 1.000.094 euros, que será ampliado en los próximos ejercicios hasta completar la ejecución de la obra, y el aulario del Campus de la Ciencia y de la Salud, que dispondrá en este ejercicio de 2,63 millones de euros para iniciar las obras de ejecución referidas.

En definitiva, nuestro compromiso con nuestras universidades y con los centros de investigación deben de tomar vía presupuestos el modelo de una Universidad que necesitamos y que es la que estamos buscando. Hacemos lo que hacemos porque queremos que haya una Universidad más internacional, más abierta al mundo, y hacemos lo que hacemos para mejorar la formación de nuestros egresados, potenciando la calidad docente, la Universidad y la capacidad investigadora, que permita la transferencia de conocimiento para el desarrollo económico y social de nuestra región.

Queremos, en definitiva, que el modelo económico regional siga avanzando hacia un mayor desarrollo industrial, basado en el conocimiento, en la investigación y en la innovación. Queremos que nuestro personal investigador se vea recompensado con sus logros científicos, que formen parte de las mejores universidades y que se formen también en las mejores universidades extranjeras.

En cuanto a la inversión en capital humano, las políticas activas de empleo, la reincorporación de los desempleados al mundo del trabajo y la formación de empleados en activo constituyen un año más uno de los vértices de nuestro presupuesto referidos a capital humano. La economía del talento, que he mencionado anteriormente, tiene como el activo más estratégico y determinante a las personas y el talento.

El presupuesto del Servicio de Empleo y Formación se sitúa en los 92,5 millones de euros para este ejercicio, una espectacular subida en los últimos años si lo comparamos con el del ejercicio 2014, que contaba con una dotación de 58,3 millones de euros. Intensificamos, por tanto, el apoyo presupuestario a cada uno de nuestros desempleados: más recursos, más ayudas, una atención mucho más personalizada. Con un mercado laboral mejorando claramente desde el inicio de la recuperación, es decir, a final del año 2013, seguimos incrementando y manteniendo la apuesta presupuestaria en las políticas activas de empleo, lo que implica un mejor apoyo presupuestario para cada uno de los desempleados que en este momento hay en la Región de Murcia, pasando de una inversión per cápita en políticas activas de empleo del año 2011, que es el año de referencia, de 636 euros a los 718 euros per cápita por desempleado actualmente, lo cual implica un mayor compromiso de empleo y de formación con aquellos que más lo necesitan.

No debemos olvidar que este esfuerzo presupuestario continuado para políticas activas de empleo se ha ejecutado en un escenario en el que el número de desempleados se ha reducido de forma significativa. Hemos pasado de los 200.500 desempleados en el año 2014 a los 128.000 actualmente. Con una reducción de 70.000 desempleados mantenemos tasas y volúmenes de inversión en las políticas activas de empleo similares. Por tanto, no puede haber mayor expresión de compromiso con los colectivos que peor lo están pasando, con los colectivos que están en una situación de desempleo, se mire por donde se mire y se hagan las cuentas que se hagan.

Creando empleo se reduce el paro, y en la Región de Murcia el paro ha descendido en el último año en 10.200 personas, según la Encuesta de Población Activa. Ahora tenemos 128.800 personas sin trabajo mientras que en los momentos más fuertes de la crisis llegamos a los 215.000. Como se ve el descenso del paro ha sido muy fuerte, en un 40% en los últimos cuatro años.

El número de ocupados del sector industrial, por referirnos también al eje que vertebra el desarrollo principal de estos presupuestos, ha recuperado los valores anteriores de la crisis. Así, a finales del tercer trimestre del año 2017 la industria cuenta con 75.470 ocupados, mientras que la media del año 2009 fue de 75.300, con el dato añadido de inicio del curso de 2017 hasta septiembre, es decir, hasta final del tercer trimestre, la industria había generado 7.000 nuevos empleos en la Región de Murcia.

Precisamente ese esfuerzo presupuestario, esa ejecución adecuada de los recursos, ha propiciado que la Región de Murcia se encuentre a la cabeza de las comunidades autónomas que más empleo generan, a un ritmo del 4% frente al 3,5 de la media nacional. Ello ha posibilitado que en los últimos años hayamos creado 20.833 empleos, a los que se suman los 5.000 nuevos empleos que se han reconocido esta mañana en las altas de ocupados de la Seguridad Social.

Y no vamos a cejar en este empeño, la Estrategia Regional por el Empleo de Calidad, aprobada en diciembre de 2016, para desplegar sus efectos hasta el año 2020, prevé una dotación presupuestaria anual en materia de empleabilidad de 90 millones de euros, contemplada por el presupuesto del año 2018 de la Región de Murcia, y que darán cobertura a los distintos programas, medidas y acciones contempladas en dicha estrategia pactada con los principales agentes económicos y sociales.

Uno de esos ejes estratégicos, en línea con las políticas de empleo implantadas por el Gobierno regional, es precisamente mejorar la calidad del empleo, entendiendo esta como una de las mejoras de las condiciones laborales la eliminación del empleo irregular, la mejora de las condiciones. Así pues, no se trata solo de crear más empleo con este presupuesto, sino que además el empleo que se cree sea de mayor calidad.

Desde el Servicio de Empleo y Formación, este último punto, se destinan más de 3.700.000 euros en promover contratos indefinidos o a la conversión de los temporales en indefinidos. Así, en el último año la Región de Murcia está incrementando su nivel de contratación indefinida un 10%. Hay que destacar que prácticamente se han recuperado todos los empleos indefinidos y estables destruidos durante la crisis, estamos a una diferencia de 5.000 puestos de trabajo en ese sentido.

Otro factor importante en la creación de empleo es el apoyo que desde el SEF se está dando a los autónomos. Desde el punto de vista álgido de la crisis, en el año 2013, el empleo autónomo ha aumentado de forma que desde octubre del año 2013 hasta octubre del año 2017 -último dato conocido- ha crecido en 7.394 nuevos trabajadores autónomos, un 8,21%, mientras que en España en ese mismo período ha aumentado un 5,75. Dado el buen resultado de las medidas implantadas durante los últimos meses para el ejercicio 2018, se destinarán más de 8,653 millones de euros, frente a los 6,900 de este ejercicio 2017, lo que viene a traducirse en un incremento del 25%.

Gracias a este presupuesto y a la dotación económica para políticas activas de empleo, podemos cumplir con el mandato de no dejar a nadie atrás del proceso de recuperación económica y ayudar más a quien más lo necesita. En este sentido, el presupuesto incrementa los fondos destinados a generar una oportunidad de empleo para los jóvenes, las personas con discapacidad y los desempleados de larga duración, preferentemente los mayores de 45 años. En total, se destinan 20,5 millones de euros para los beneficiarios del Programa de Garantía Juvenil. Para los desempleados de larga duración, un presupuesto de 23 millones de euros. Y asimismo se destinan 9 millones de euros para facilitar la inserción laboral de las personas con discapacidad. Esto supone 1 millón de euros más para los discapacitados que el pasado ejercicio, por lo que el plan prevé un incremento presupuestario de un 11,7%.

Nos volcamos con quien más lo necesita. Son, por tanto, unos presupuestos solidarios, sociales y justos, y sin duda servirán para seguir creando más y mejor empleo, pero por encima de todo empleo a quien más lo necesita. Esta es la mejor recuperación social que se puede llevar a cabo en nuestra región.

Del mismo modo que nos volcamos con esta herramienta insustituible para la creación de empresas y de empleo, está el programa de Impulso a la Economía Social que suscribimos el pasado viernes. La economía social no es ajena al liderazgo que la Región de Murcia posee en la creación de empresas. Es una buena porción del liderazgo empresarial y gracias a ella se está generando un importante número de puestos de trabajo en la Región de Murcia. Por este motivo suscribimos el pasado viernes un acuerdo que va hasta el año 2020 con los principales agentes de la economía social. Para este ejercicio destinamos más de 6.570.613, lo que supone un incremento cercano al 2% respecto al pasado ejercicio. Un pacto donde hay acuerdo, donde hay compromiso, donde hay proyectos y financiación, sin olvidarnos de que habrá un seguimiento para poner en marcha otras medidas, porque es un pacto vivo que gestionaremos los distintos agentes que participan (ya hemos suscrito el mismo), y que... ¿Tengo que ir terminando ya? Pues me queda mucho, así que voy a resumir de forma significativa.

Además del impulso de las políticas a través de la economía social, que todos ustedes pudieron comprobar el pasado viernes, una de las iniciativas más importantes es impulsar una agenda de desarrollo industrial y tecnológico en la Región de Murcia, y eso pasa básicamente por tres cosas:

Primero, inversión en capital productivo, es decir, la modernización y la mecanización de los bienes de equipo para incrementar la productividad.

Segundo, la innovación, con una dotación superior a los 10,5 millones de euros, la innovación es la piedra angular, es el eje esencial de todo desarrollo industrial y tecnológico, porque al final es lo que permite introducir mucho mayor conocimiento y valor añadido en nuestros productos y en nuestros servicios, y eso significará dotar de muchísima más capacidad competitiva a todas nuestras empresas.

De igual forma, seguiremos apostando por la internacionalización, no solo con programas sectoriales sino incrementando la diversificación de los mercados para no tener una dependencia excesiva de aquellos mercados que han aportado una cifra importante en las operaciones comerciales de nuestro tejido productivo, y poniendo especial énfasis también en la captación de inversiones, como un motor generador de actividad económica y de generación de empleo, sin olvidar la potenciación de los polígonos industriales como un área especial de inversión para la captación de inversiones.

Destinamos 1,4 millones de euros para el reforzamiento del suministro eléctrico, que se verá incrementado con el apoyo del Plan de Financiación de Energía, que se suscribe entre la Comunidad Autónoma e Iberdrola y el propio Ministerio, que verá la luz el próximo mes de febrero, con un incremento de 14 millones de euros, que permitirán construir tres nuevas subestaciones eléctricas y el reforzamiento de líneas para garantizar el suministro eléctrico en los polígonos industriales en un momento donde se está detectando importante volumen de inversión.

No nos dejamos, desde luego, la evolución hacia una economía mucho más verde, incrementado la dotación, pasando de 5 millones de euros a 7,5 millones de euros en incentivar a las empresas para que incrementen los programas de eficiencia energética, con una política respaldada también dando ejemplo en el sector público, no solo en los 293 edificios de la Administración pública regional sino en los 600 edificios de Educación que están dentro del programa para implementar medidas de eficiencia energética, y que los primeros se van a ejecutar ya, los primeros 23 han sido licitados y se ejecutarán en las primeras semanas. Desde luego, esto muestra un compromiso para intentar garantizar un coste energético mucho más económico, con fuentes alternativas mucho más sostenibles y que desde luego nos lleve hacia la eficiencia energética para garantizar también la competitividad y hacerlo compatible con el mantenimiento del medio ambiente. En este sentido hay que destacar que vamos a cumplir el objetivo de que el 20% de las fuentes de generación de energía de la Región de Murcia sean fuentes sostenibles, fuentes de energías renovables. Por tanto, antes del período previsto para el año 2020 cumpliremos con un objetivo esencial dentro también de los acuerdos del pacto de París.

En cuanto a la creación de empresas, la Región de Murcia ha venido liderando la creación de empresas durante el ejercicio presente, en torno a siete empresas diarias se creaban en esta región, pero ha habido un cambio de tendencia y ahora el emprendimiento tiene unas características y unos perfiles totalmente diferentes. Hemos pasado de ser un emprendimiento por necesidad a un emprendimiento tecnológico y un emprendimiento con una vocación clara internacionalizada, el 30% de los proyectos de emprendimiento que se están realizando en la Región de Murcia nacen ya con una vocación internacional y en las pocas fechas empiezan a materializar operaciones comerciales internacionales.

Y desde luego el emprendimiento tecnológico, que hemos duplicado la cifra de emprendedores tecnológicos en la Región de Murcia, y gracias a la red de conexión de innovación que hay en la Región de Murcia, entre las que están los sesenta y tres polígonos industriales, los dos centros europeos de innovación, los nueve centros tecnológicos, el parque tecnológico y el parque científico, impulsaremos un emprendimiento que permita garantizar mayor competitividad, mayor conocimiento y mayor proyección internacional.

En definitiva, no quiero aburrirles, pero lo que les estamos presentando esta mañana es un cambio, es un avance hacia una nueva economía basada en el conocimiento, donde el eje esencial de crecimiento sea el desarrollo industrial, sea el desarrollo tecnológico, que eso permita incrementar las cuotas de bienestar social mediante la productividad, la competitividad y el empleo de mayor calidad.

Estos son los resultados que se están dando en la Región de Murcia. Yo sé que dentro de poco empezaremos a escuchar generaciones o referencias a indicadores en abstracto y soluciones que no especificarán las medidas para alcanzar los objetivos. Incurriremos en una ceremonia otra vez de frases hechas, de espacios comunes, pero lo que sí me permitiría pedirles es que hagan un esfuerzo por intentar analizar el esfuerzo que se está haciendo con este proyecto presupuestario, porque yo creo que es un esfuerzo importante para alcanzar lo que todo el mundo está pidiendo, que haya una economía mucho más sostenida, que sea una economía mucho más sostenible, que sea una economía basada en el conocimiento y que nos permita colocar a la Región de Murcia entre los líderes regionales de crecimiento económico avanzado.

Muchísimas gracias por su atención.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Vamos a interrumpir la sesión para atender a los medios de comunicación.

Les emplazo de nuevo sobre las 10:15 para reiniciar la comisión. Por lo tanto, les pido brevedad a la hora de esa atención a los medios.

Turno general de intervenciones para fijar posiciones. Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Martínez Baños tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Buenos días, señor consejero, a usted y a todo su equipo.

Señor consejero, cuando llegué a la política hubo una persona que me aconsejó que no cometiera el error de alejarme de la realidad de la calle, de la gente, que no cometiera el error de rodearme de personas poco críticas, personas que no cuestionasen nada de lo que les dijese. Me dijo que si cometía esos errores sufriría el síndrome de adicción al poder, me endiosaría y pasaría a vivir en un mundo paralelo.

Usted y el Gobierno regional parecen vivir en una realidad virtual o al menos nos cuentan una realidad virtual. Nos describen una región que crece, que progresa, una región a la vanguardia de España. Señor Hernández, ustedes viven en una región diferente a la real, y, lo que es peor, nos intentan convencer de que esa, la del mundo paralelo, es la región del millón y medio de murcianas y murciaños.

Claro que crecemos, estamos en un contexto de crecimiento general, pero la pregunta es cómo crecemos. Le voy a describir brevemente la realidad de la mayoría de murcianas y murcianos, la realidad de la calle, la verdadera región.

Nuestro PIB per cápita es de 19.411 euros. Los murcianos solo superamos a andaluces, castellano-manchegos y extremeños. Estamos 19 puntos por debajo de la media nacional y a más de 50 puntos de los madrileños, y, lo que es peor, año tras año nos alejamos de la media nacional, es decir, cada vez somos más pobres con respecto a la media de los españoles.

Más de 426.000 murcianos y murcianas viven en el umbral de la pobreza, el 28,9% de la población. Solo nos superan Andalucía, Castilla-La Mancha, Canarias y Extremadura.

El salario medio de las murcianas y murcianos que trabajan es de 1.643 euros/mes. Solo superamos el salario medio de los canarios y los extremeños.

Entre los años 2008 y 2015 todos los grupos de población en la Región de Murcia han perdido gran parte de su renta, especialmente la clase baja y media. La renta disponible por adulto en nuestra región en el año 2009 era de 14.139 euros. En el año 2015 es de 11.993 euros. Señor Hernández, en este período hemos perdido el 17,9% de nuestra renta. Ocupamos el puesto 16 de 17 comunidades autónomas.

Estos no son datos abstractos, como dice usted, son datos oficiales. Esta es nuestra realidad, señorías. Lo otro, lo que nos cuentan el Gobierno y el consejero es una realidad virtual. Cuando se vive en ese mundo paralelo se está incapacitado para resolver los problemas reales de la gente.

Señor consejero, este presupuesto es un cajón de sastre, es decir, un conjunto de cosas diversas y desordenadas, hecho por personas que tienen en su imaginación gran variedad de ideas desordenadas y confusas.

Dice la memoria que hoy nos presentan que todas estas actuaciones son cruciales dentro del modelo económico de desarrollo de la Región de Murcia. ¿Qué modelo, señor Hernández? Le hemos pedido en reiteradas ocasiones que nos explique cuál es el modelo de desarrollo económico que tiene el Gobierno del Partido Popular para la Región de Murcia. Hoy tenía usted una magnífica oportunidad de explicarnos cuál es el horizonte que proponen y marcar la hoja de ruta. No lo ha hecho porque el Gobierno no tiene horizonte ni hoja de ruta, porque este Gobierno no tiene planificación, porque ustedes solo viven en lo inmediato, en el día a día.

Dice esta memoria que tras las reformas realizadas en los dos últimos años tenemos la oportunidad de dar un salto cualitativo y cuantitativo para cambiar el modelo productivo y construir una economía sostenible y basada en el conocimiento. ¿Qué reformas, señor Hernández, qué reformas hemos hecho en estos dos años? Es verdad lo que escriben en este documento cuando dicen que hay que pasar de la teoría a la práctica, o, lo que es lo mismo, de lo que dicen a lo que hacen hay un abismo.

Señor consejero, el PIB de la actividad industrial de la Región de Murcia, según el Instituto Nacional de Estadística, es del 16,9% y no del 19, como dice este documento y como usted dijo el otro día ante los medios de comunicación. Es verdad que a todos nos gustaría que fuese del 25%, como en el País Vasco, pero la realidad, señor consejero, es la que es.

Señor Hernández, solo destinan 5 millones de euros a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a promocionar la implantación de energías renovables: 500.000 euros para actuaciones en edificios públicos y 2,5 millones de euros al sector empresarial para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, más 2 millones a la producción de energías renovables. Esta cantidad es directamente proporcional a la apuesta de su Gobierno por contener el cambio climático y facilitar la transición energética. Lo demuestra el hecho de que a fecha 31 de octubre de los 4,5 millones de euros presupuestados en 2017 para estos objetivos no se ha gastado ni un solo euro, a fecha 31 de octubre de 2017, según la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Del programa de I+D+i para 2018 han presupuestado tan solo 1,5 millones de euros, algo menos que en el 2017 (estoy hablándole de la Dirección General). Pero es que hasta la fecha solo han ejecutado el 33% de lo presupuestado en 2017, y, repito, datos oficiales de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El programa de innovación también baja un poco con respecto a 2017, dispone de algo menos de 700.000 euros, pero seguro que les van a sobrar porque este año tan solo han gastado 18.000 euros de

los presupuestados.

Nos alegramos de que por fin hayan previsto una partida de 1,4 millones de euros para mejora en los sesenta y cuatro polígonos industriales de la Región. Totalmente insuficiente para las muchas carencias que tienen, pero algo es algo.

Señor consejero, ¡1 euro!, 1 euro para invertir en las mejoras de la estación de ITV de Alcantari-lla. Sin lugar a dudas que este presupuesto deja clarísima la apuesta del Gobierno y de usted por los servicios públicos.

Espero que en su segunda intervención me explique el destino de los 3 millones de euros del capítulo II del programa 741A, de minería. Ya sé que la memoria dice que son para actuaciones en labores de instalaciones mineras abandonadas, pero necesitamos saber más sobre el destino de esta cantidad tan importante.

La apuesta del Info para cambiar el modelo productivo y construir una economía sostenible y basada en el conocimiento es ridícula, señor consejero, ¡ri-dí-cu-la!, un 0,44% del presupuesto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Tan solo 1,1 millones de euros para afrontar la transformación digital de la economía de la que tanto presume. En cualquier caso, nos hubiese gustado conocer la ejecución del presupuesto del Info de 2017, con el fin de poder haber hecho una valoración más completa de lo que nos proponen, pero en el Info, igual que en otras empresas y entes públicos, la transparencia brilla por su ausencia, se lo digo a usted, señor consejero, y al director del Info.

En definitiva, señor Hernández, el presupuesto que hoy nos han presentado no va a cambiar nada, no es el que necesita nuestra región para construir una economía sostenible, digitalizada y basada en el conocimiento. No apuestan por una economía sostenible basada en la transformación de las energías fósiles a las renovables. No apuestan por la transformación digital del tejido empresarial para ganar en productividad y competitividad y tampoco apuestan por el conocimiento. Gastamos el 0,88% de nuestro PIB en I+D+i, cuando la media de España está en el 1,22 y comunidades como el País Vasco están en el 1,93 y Madrid en el 1,71. Esta es la realidad, señor consejero. La otra, la que usted nos cuenta, es la realidad virtual del mundo en paralelo en el que ustedes viven.

Le voy a ceder la palabra a mi compañero.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez Baños.

Señor Guillamón, tiene la palabra.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Bien, buenos días, señor consejero, a usted y a todo su equipo.

Quería comenzar por lo que hace referencia al ámbito universitario y decir en primer lugar que el acuerdo de financiación de las universidades no es suficiente, y no es suficiente porque no da para atender, o, mejor dicho, solo da para atender las actuaciones más perentorias, más urgentes, las cotidianas, las que tienen que llevar al día a día y para poca cosa más, y todo esto debiéndole, como usted sabe, dos subvenciones nominativas de este año.

Queríamos reflejar algunos de los aspectos que, a nuestro juicio, debían contener estos presupuestos:

En primer lugar, estos presupuestos deberían acometer la homologación salarial del personal de Administración y Servicios de la Universidad Politécnica de Cartagena con respecto a la Universidad de Murcia, que, como ustedes saben, es una demanda realizada ya desde hace bastante tiempo.

En segundo lugar, este presupuesto debería cubrir adecuadamente los costes del reciente acuerdo con el personal docente e investigador laboral, para el cobro de los complementos de productividad del profesorado.

En tercer lugar, es necesario dotar de más fondos para infraestructuras. Usted ha hablado esta mañana de alguna de ellas, pero yo sí quería repetirlo y quería dejarlo encima de la mesa, sobre todo teniendo en cuenta que, como usted sabe, tenemos fondos Feder que si no se ejecutan estas infraestruc-

turas, evidentemente, se van a perder si no lo hacemos dentro de los plazos.

Y finalmente cubrir el 1% del incremento salarial de 2017 para todo el personal.

En materia de empleo quería comenzar repitiendo una frase, una consigna que tanto el Gobierno de España como el Gobierno regional del Partido Popular, imitándolo a la perfección, realizan, repiten en cada una de las intervenciones y cada vez que tienen la oportunidad de hacerlo, que es “más y mejor empleo, más y mejor empleo, más y mejor empleo...”. Sería deseable que esto fuera verdad, lo triste, lo realmente lamentable es que esto no es verdad. Ojalá esto se convirtiera en una máxima que se hiciera real. Y esto se hace en un país que tiene la segunda tasa mayor de toda Europa, y a pesar de eso el señor Rajoy viene recortando el presupuesto en políticas activas de empleo. Fíjese, los presupuestos acordados entre el Gobierno central del Partido Popular y el Partido Ciudadanos para este año 2017 recortaron un 40% las políticas de empleo activas y pasivas, y recortaron en un 38% los fondos destinados a cada una de las personas paradas. En 2011 el gasto total fue de 8.866 euros por persona, de los que 1.664 fueron a parar a políticas activas, y sin embargo en 2017 el gasto por persona fue de 5.360 euros, de los que solamente 1.265 fueron a parar a políticas activas.

Incluso el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal, el SEPE, ha visto reducida su asignación en casi 15.000 millones de euros desde 2010, lo que supone una caída del 38%, y esto es absolutamente negativo, evidentemente, si tratamos de abordar el problema del paro y del empleo precario con ciertas garantías de éxito.

Si a esto sumamos que casi la mitad de los desempleados son de larga duración, el hecho de que las reformas del señor Rajoy endurecieran los requisitos de acceso a los subsidios y recortaran la cuantía de las prestaciones, comprenderán ustedes que el marco general del empleo, que condiciona la situación de las personas que se encuentran en desempleo en nuestra región, no supone un panorama muy alentador.

Mire, los socialistas hemos calificado los presupuestos regionales como un “presupuesto de las migajas”, porque Ciudadanos ha alcanzado un pacto con el Gobierno del Partido Popular a pesar de que este último no cumplió con las enmiendas de esta formación política, que condicionaban sustancialmente el pacto del año anterior y condicionan, evidentemente, también el pacto del próximo año. El Partido Popular solo ha cumplido con algunas de ellas y al final y a toda prisa ha pretendido demostrar que tiene la intención de cubrir la mayor parte de ellos, pero la triste realidad es que Ciudadanos, con su apoyo al Gobierno del Partido Popular y a los presupuestos tiene el dudoso honor de que se vuelva a aplicar el rodillo en esta Cámara. Ciudadanos creo que ha hecho un mal negocio apostando junto al Partido Popular por estos presupuestos.

Pero analizando los presupuestos ya de entrada lo que observamos es que el grueso de los ingresos del sector público estatal prácticamente se mantienen en el capítulo IV, de cuentas corrientes, en lo relacionado con el Servicio de Empleo y Formación, a pesar de que, como ya he anticipado, se refrenda el hecho de que las políticas activas de empleo del sector público estatal pasan de 26.980.000, aproximadamente, a 25.000.738, lo que no dice nada positivo en este sentido. Pero también disminuyen los ingresos de la Comunidad Autónoma, que pasan de 42.110.000 a 36.832.000.

El capítulo de gastos para las transferencias corrientes para el SEF no solo no aumenta sino que disminuye en 650.000 euros, y nada menos que en 1.700.000 euros en el capítulo IV también, para el programa 322A, el fomento del empleo. Parece que ha dejado de ser importante el fomento del empleo en esta región.

El programa 324A, de formación, incorpora por primera vez, como así manifiesta la Memoria del Proyecto de Presupuestos, los programas mixtos de empleo y formación, entre otros aspectos, y en este capítulo aumenta este programa. Sin embargo, el programa 724, para economía social, permanece prácticamente inalterado, prácticamente se encuentra en los 6,5 millones de euros, con muy poca diferencia respecto al año anterior. Todo esto después de hablar de que este sector empresarial es muy importante para nuestra región, que hay que impulsarlo, que hay que promoverlo, que se ha comportado excelentemente ante las dificultades durante todos estos años, que crea empleo de calidad y a pesar de eso lo recompensamos no aumentando el presupuesto. Yo no sé en qué medida van a cumplir ustedes el pacto que se firmó el otro día, porque yo entiendo que ese pacto debe estar respaldado en los presupuestos.

Por no hablar del programa 324B, correspondiente a las actuaciones para la calidad profesional, que disminuye en más de 3.800.000 euros, y eso que, como dice la memoria del proyecto, este presupuesto responde o trata de responder a las necesidades de los jóvenes en la Garantía Juvenil. Un programa el de la Garantía Juvenil que, según la Consejería, en estos momentos tiene alrededor de 30.000 inscritos, ¿de acuerdo? Yo me pregunto de qué sirve tener tal cantidad de escritos si luego solo una pequeña proporción de ellos firma un contrato. Fíjese, solamente 12.600 jóvenes de los 800.000 inscritos en la Garantía Juvenil en España tuvieron un contrato, es decir, solo el 1,5% de los inscritos firmaron un contrato, y de ese 1,5% el 78,6 desde la puesta en marcha de este programa fueron contratos temporales, y además según la EPA que salió en noviembre de este año, como usted conoce perfectamente, con sueldos irrisorios, con sueldos muy precarios.

Es decir, que siguiendo la tónica nacional podríamos hacer una estimación, aunque estoy seguro de que usted está en condiciones de ofrecerme el dato exacto, pero podríamos hacer una estimación de modo que en la Región de Murcia solamente 450 jóvenes menores de 30 años habrían obtenido un contrato, y de ellos 351 serían contratos temporales y además con un salario enormemente exíguo.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe de terminar, señor Guillamón.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Sí, ya estoy terminando.

En definitiva, lo que a los socialistas nos parece es que el empleo no parece ser una prioridad para este Gobierno del Partido Popular, a pesar de que lo repitan una y otra vez como si fuera un mantra, pretendiendo que repitiendo una cosa que no es cierta al final se convierta en cierta.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Guillamón.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, el señor Pedreño Cánovas tiene la palabra.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Muchas gracias.

Buenos días, señor consejero y su equipo.

Escuchándole esta mañana e incluso leyendo la Memoria de presupuestos de su Consejería uno tiene la sensación de haber estado escuchando una plegaria, una plegaria que incluso en algunos aspectos no sonaba mal, el problema es que es una plegaria, es decir, entre una plegaria y la realidad hay una larguísima distancia, que solamente con unos presupuestos dignos de una Consejería que es central para el desarrollo de esta región podríamos cubrir. Pero se quedan en eso, en una plegaría, señor consejero. Usted esta mañana ha hecho una plegaria industrial, ha inaugurado un nuevo género de plegaria.

Mire, estos presupuestos deberían ser centrales para esa idea que el otro día la portavoz del Gobierno regional anunciaba sobre los presupuestos del 2018, que iban a ser unos presupuestos expansivos, que iban a ser unos presupuestos para apuntalar el crecimiento. El problema es que ambas premisas son falsas. Ni son expansivos ni apuntalan el crecimiento. Justo lo contrario, son socialmente injustos y aumentan la desigualdad.

Miren, en los presupuestos de esta Consejería lo que se ve, lo que se aprecia, lo que se destila muy claramente es el fundamentalismo neoliberal de su Gobierno, según el cual se abdica del concepto de regulación de la actividad económica y los datos hablan por sí mismos. Se dedica un 0,8% del total del presupuesto a la función de regulación económica, un 0,8% del total; baja incluso con respecto a los presupuestos de 2017. Se dedica un 0,03% del total del presupuesto a la función de re-

gulación comercial; también aquí se baja. Se dedica un 0,75% del total del presupuesto a la industria. Se dedica un 0,07% del total del presupuesto a la minería. Lo dicho, son unos presupuestos que hacen dejación respecto de las funciones institucionales de regulación de la economía.

El problema de este fundamentalismo neoliberal es que hoy las regiones que ganan son aquellas que han entendido que el Estado no debe retirarse de la función de regulación de los movimientos de las geografías económicas, sino todo lo contrario, debe reforzarse y diversificarse en sus actuaciones.

Las regiones que ganan son aquellas que han entendido que el territorio es una estructura activa y endógena de la economía, es un actor. A esto se renuncia con estos presupuestos, a hacer de la Región un territorio atractivo, condenándonos a competir, tratando de atraer inversiones, ofreciendo trabajo barato y desregulación.

Cuando se dedica un 0,8% del presupuesto a regulación económica o un 0,75% a industria se está renunciando a captar valor añadido, a aumentar la productividad y la innovación o a elevar las competencias profesionales del trabajo.

Estos presupuestos nos siguen manteniendo en la senda de las regiones perdedoras. No encontramos aquí una política ni una estrategia para paliar los profundos desequilibrios de nuestra economía, como son desigualdad descontrolada y una industria poco productiva.

El primer drama al que se enfrentan estos presupuestos es que la documentación relativa al plan de estabilidad que el Gobierno ha remitido a Bruselas incluye un descenso del crecimiento económico. España va a crecer un 1% menos que este año, solo habrá un crecimiento del 2,3%, y eso lo vamos a notar y eso lo dice la documentación del Gobierno de Mariano Rajoy. El otro drama es que, a pesar de que se nos ha vendido un aumento de 286 millones respecto a 2017, acabaremos este año como la Comunidad Autónoma de mayor déficit de todas las de este país, superando al menos en 700 millones de euros lo que tenía previsto Hacienda.

Cuando nos limpiamos de propaganda, porque las plegarias sin realidad son propaganda, nos quedan solo los hechos.

Hechos: la devaluación salarial. Hoy el salario de un trabajador en la Región vale menos que hace un año. Los beneficios empresariales han subido, pero no lo han hecho los de la mayoría de la población, lo que se traduce en que se sigue generando más y más exclusión y brecha social. El conjunto de los trabajadores ve incrementarse en términos interanuales sus rentas solo un 2,2%, a la vez que los beneficios crecen a más del doble, un 4,9%. En otras palabras, el crecimiento económico se ha traducido esencialmente en beneficios empresariales más altos. La situación es especialmente grave al producirse sobre unos salarios ya deteriorados desde 2007. Las rentas del trabajo, incluyendo tanto a asalariados como a autónomos, han visto perder más de un 5% del PIB. En otros términos, de su supuesto crecimiento económico la gente no ve ni un céntimo.

Por lo que sabemos a día de hoy, en 2017, el coste salarial por hora ha caído también un 0,2%, pero la inflación acabará el año previsiblemente en torno al 2%: menos capacidad adquisitiva de los salarios. De hecho el salario por hora sigue siendo, aproximadamente, el mismo en términos reales que en 1995, apenas ha subido un euro en estos años, aunque la productividad laboral ha aumentado.

Llueve sobre mojado, porque a la desigualdad entre crecimiento económico y crecimiento social hay que sumarle el problema del paro. Los datos de la última EPA lo sitúan en 130.000 paradas, el 38,3% entre los jóvenes menores de 25 años, muy por encima de la media nacional. Más de 160.000 personas cuentan con trabajos temporales. Sumando parados y empleos temporales nos salen el 40% de nuestra población activa en situación de precariedad o directamente, como se ha dicho, sumida en la pobreza.

Mientras el salario medio en España asciende a 1.636 euros mensuales, el salario medio en la Región apenas alcanza los 1.400. Ese es el drama de fondo que se esconde tras la aprobación de estos presupuestos, que nada van a contribuir a revertir esta situación, por cuanto no añaden ningún factor novedoso a un modelo que sencillamente ha entrado en colapso. Hechos.

Ustedes insisten en un modelo fracasado. Se está reproduciendo el mismo modelo de crecimiento que vimos antes de la crisis iniciada en 2007, sin un desarrollo adecuado de nuevos sectores más productivos. La economía española, la economía murciana, no tienen una mayor fortaleza productiva ahora que antes de la crisis. Al contrario, la especialización sectorial apunta a un tejido industrial más

débil y orientado a los servicios. La pérdida de peso de las manufacturas refleja una agudización de la desindustrialización que sufre la economía murciana desde los años 80. Este tipo de terciarización, cada vez más basada en servicios, sin una base industrial, expone a la economía a fluctuaciones agudas de la actividad y por ello a una mayor duración de las recesiones y las crisis económicas.

Mire, esa plegaria, ese cántico que usted ha hecho a la industria. Desde 2008 la crisis destruyó, durante la crisis, 30.000 empleos industriales. Hoy apenas se ha recuperado un tercio de los 30.000, y usted eso lo considera como un indicador de que vamos por el buen camino, sin mirar siquiera si de ese apenas tercio del empleo recuperado la calidad importa, que es bastante dudosa.

Es verdad que hay algunos subsectores industriales que están teniendo cierto impulso, las cárnicas especialmente, o las metalgráficas, que en realidad nunca sufrieron en profundidad la crisis, pero es verdad que también aquí el empleo que se está creando es precario.

Hay subsectores industriales enteros que no despegan. En el Valle de Escombreras hace mucho tiempo que no vienen inversiones. Igual podría contarnos cómo se van a activar las inversiones paralizadas de Ecocarburantes o a Aemedsa. En Lorca el curtido languidece. Este mismo verano Tenería Lorquina ha caído. Sigue habiendo una enorme bolsa de economía sumergida en Alhama y Caravaca, vinculada al calzado. La industria textil se fue y no ha vuelto. Las energías renovables brillan por su ausencia. La industria 4.0 se ha quedado en los “power point”. Y todo esto, todo este páramo industrial, es resultado de políticas muy concretas, de políticas del actual Gobierno y su apuesta por el mismo modelo de producción y empleo, basado una vez más en los servicios, el turismo, la construcción. Necesitamos un plan de transición energética que genere empleo de calidad y afiance un crecimiento sostenible, así como la apuesta decidida por un desarrollo inteligente del sistema productivo, basado en la innovación y la digitalización, pero en estos presupuestos no se nos ofrece nada de esto, solamente una gramática más o menos bienintencionada, según los casos, que se queda en palabrería, en meras palabras, con asignaciones presupuestarias cada vez más recortadas.

Me gustaría terminar centrándome en tres cuestiones muy concretas, pero que han sido importantes en la actividad parlamentaria de este último año.

Primera cuestión. La Dirección General de Industria y Minería tiene mucho que decir sobre la problemática de suelos contaminados de la sierra minera de La Unión-Cartagena. Tenemos allí, se han hecho públicas diferentes investigaciones en el último año, una problemática de salud pública por contaminación de metales pesados. El problema es grave y en última instancia la Dirección General de Industria y Minería tiene la última palabra. Pueblos como El Llano o Portmán, o barrios como El Garbanzal, en La Unión, o incluso el instituto público de La Unión están rodeados literalmente de antiguos pantanos y balsas mineras. En toda la sierra minera hay 84 antiguos pantanos mineros que están esperando actuaciones de la Dirección General de Minería.

Ustedes en la memoria, en la página 33, hablan de una dotación de tres millones de euros para labores mineras, con el objeto de elaborar un plan de ordenación territorial de los recursos mineros de la Región. Eso lo dicen en la página 33. Pero luego, en la 51, estos tres millones vuelven a salir y se dice que se van a dedicar a actuaciones en labores mineras abandonadas. Aclaren esto, si se van a dedicar a una cosa o se van a dedicar a otra.

Tenemos muy claro que esos tres millones deben utilizarse para intervenir sobre antiguos pantanos mineros de la sierra minera. De todas formas esa es una cuantía muy insuficiente que debería al menos duplicarse, así como deberían jerarquizarse las prioridades de intervención para actuar sobre los suelos o pantanos que presentan problemáticas muy graves para la salud pública, como los pantanos y suelos que rodean El Llano o la antigua balsa de piratas de Portmán.

La segunda cuestión que queremos plantearle: la ITV de Alcantarilla. Está llamando a gritos una financiación digna. Hay necesidades de personal, hay necesidades debido al deterioro progresivo e intencionado de las instalaciones, es necesario acometer mejoras en muchos aspectos, es necesario también invertir en modernizar las seis líneas de inspección. En definitiva, la ITV de Alcantarilla requiere de un plan de inversión para la modernización de unas instalaciones que deben funcionar de forma modélica.

Finalmente, y como tercera cuestión, tenemos un problema grave de accidentes de trabajo y tenemos un problema grave de infrarreconocimiento de las enfermedades profesionales. Debemos rescatar del vacío presupuestario al Instituto de Seguridad y Salud Laboral. Con estos presupuestos sigue

la tendencia languideciente de los últimos años. Presupuesto a presupuesto se mata al organismo que debería velar por la prevención de riesgos laborales en la Región de Murcia. ¿De qué sirven los pequeños incrementos que se observan en transferencias corrientes o en inversiones, si el Instituto de Seguridad y Salud Laboral sigue viendo cómo se merma su capítulo de personal en los últimos años casi un 40%?

Y anunciando esta pregunta, doy paso a mi compañero Miguel.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pedreño.

Señor García Quesada.

SR. GARCÍA QUESADA:

Buenos días al señor consejero, a todo su equipo y a diputados y diputadas.

Las universidades públicas de la Región de Murcia son uno de nuestros grandes activos. Desgraciadamente, el desprecio del Partido Popular hacia la Universidad y la investigación en general ha dificultado tanto las tareas de estas instituciones que casi parece un milagro que sigan funcionando. Pero no es un milagro, es un logro de sus trabajadores y trabajadoras, que han puesto todo de su parte para seguir dando un servicio de calidad pese a todo. Pese a las dificultades para contratar profesorado en condiciones laborales dignas, pese a los convenios con empresas privadas, como la Universidad católica, que perjudican de forma evidente el desempeño de la UMU y de la UPCT, e incluso cada vez más de los profesionales y de los pacientes que hacen uso del servicio y de los hospitales. Pese al desprecio de este Gobierno por todo lo que es la creación de conocimiento, con una inversión en I+D+i ridícula y mal ejecutada para el peso de esta región. Pese a todo ello nuestros universidades públicas han hecho frente a este terreno hostil que hoy en estos presupuestos se perpetúa.

Los presupuestos para Universidad son escasos, insuficientes e injustos. Escasos porque apenas alcanzan el 0,6% sobre el PIB, cuando la media en la OCDE está en el 1,6%. Insuficientes porque nuestras universidades deben crecer para aportar más a nuestra región, y estos presupuestos les permiten a duras penas mantenerse como están. Injustos porque siguen sin adoptarse medidas a favor de los y las estudiantes más desfavorecidos y desfavorecidas, ni programas de becas ni medidas más valientes, como las que su mismo partido aprueba a escasos 200 kilómetros de esta Asamblea. Nosotros presentaremos enmiendas para favorecer el acceso a la matrícula de los y las estudiantes.

Pero esto no es casual. Esta asfixia a la que se somete a nuestras universidades no es más que el paso previo para imponer una reforma de corte totalmente ideológico, que estamos esperando desde que se anunció que estaban trabajando, con la colaboración de su cómplice Ciudadanos, en una nueva ley de universidad para la Región, que no conocemos, y no estaría mal, porque el borrador se ha filtrado a la prensa y estaría bien que lo pudiéramos conocer todos los partidos políticos. Una reforma que si sirve de algo fijarse en lo que han presentado en otras comunidades, como Madrid, sirve para explicar estos presupuestos y sobre todo para ser conscientes de una realidad. Ustedes, el Partido Popular y su socio, Ciudadanos, no creen en la Universidad como servicio público, por eso en vez de sentarse con los rectores y ver cómo ayudarles a crecer y alcanzar objetivos que benefician a todos y a todas las habitantes de esta región nos traen a esta Cámara unos presupuestos que son escasos, insuficientes e injustos.

Por eso en cuanto pueden adoptan medidas que favorecen a la universidad privada y perjudican a la pública. Por eso no hacen nada para mejorar el acceso a las clases populares. Por eso quieren un profesorado precarizado y fácilmente sustituible, al que cada vez sea posible exigir más a cambio de menos. Porque para ustedes la Universidad no es un bien común, es un negocio, por eso no hay transparencia en los *numerus clausus* de la UCAM, y como tal debe competir en un mercado global, atraer alumnos, ofrecer servicios y escalar en los *rankings*, y si para eso es necesario sacrificar cosas como la democracia en la institución por falta de transparencia y su autonomía, pues se sacrifican.

Esto es algo que desde Podemos no vamos a consentir de ninguna de las maneras. Hoy denuncia-

mos estos presupuestos por escasos, insuficientes e injustos. Mañana nos tendrán frente a cualquier intento de convertir nuestras universidades públicas en proveedoras de servicios de educación superior, porque educar a las generaciones futuras no es un negocio, es un derecho que les pertenece y cuyo ejercicio debemos garantizar.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor López Morell tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Mi intervención va a articularse en dos grandes ejes. Por una parte, no lo niego desde el principio, voy a destacar lo que ha sido la intervención de mi grupo parlamentario en este presupuesto, particularmente en esta Consejería, que entendemos que ha sido importante. De hecho, de ese 6,18% de incremento de este presupuesto prácticamente la totalidad viene dada por las peticiones cumplidas de Ciudadanas, había algunas más incluso, dentro de esa negociación presupuestaria, que entendemos que ha sido responsable, de un partido que es responsable, para una Comunidad Autónoma que necesita un presupuesto para desarrollar políticas económicas. Lo contrario es irresponsable. Pedir, como el año pasado pidió un grupo político de esta Cámara, por ejemplo, Podemos, 500 millones de euros por encima del techo de gasto eso no es responsable, eso es demagógico, y no me considero, como persona que participa en política, cómplice más que de mis votantes, para los cuales tengo una responsabilidad. Todo lo demás es palabrería.

Pero también mi intervención, y ese era el segundo eje, va a ser crítica. Es decir, vamos a poner sobre la mesa cuestiones en las que entendemos que no se están haciendo bien las cosas, y este presupuesto podría, efectivamente, haber ido un poquito más allá y haber desarrollado algunas líneas importantes para mi grupo político y su programa electoral, que, evidentemente, vamos a hacer lo posible para desarrollar en lo que queda de legislatura.

Partimos de un ámbito de cambio competencial de su Consejería que entendemos que tiene sus pros y sus contras, señor consejero. Evidentemente, el hecho de que Turismo salga podría entenderse como una medida para fortalecer esas competencias de la Comunidad Autónoma importantísimas. Vincularlas a Medio Ambiente, sacándolas de Agricultura, tendrán ustedes que mostrar su lógica y no la veremos, pero, evidentemente, ya lo veremos en el día de mañana, pero en un ámbito general de entender que la economía del conocimiento es importante para el desarrollo, y lo ha dicho usted varias veces, de nuestra Comunidad Autónoma, yo creo que es un paso adelante importante, y en ese sentido nos parece bien, y de hecho mi grupo político, no solamente en la Región de Murcia sino en el ámbito estatal, ha hecho lo imposible por avanzar en esa línea. De hecho, en los presupuestos actuales, del año 2017, se implementaron 500 millones de euros, precisamente para las relaciones universidad-empresa; 500 millones de euros que, por cierto, están también a disposición de los murcianos, de los empresarios murcianos y de las universidades murcianas. Muchas veces hay convocatorias de ámbito nacional que se echan a perder porque precisamente las comunidades autónomas no levantan la mano reclamándolas, y este año vamos a ser muy proactivos reclamándoles a ustedes que hagan uso de esas convocatorias, no solamente las convocatorias europeas, como suele ser en el caso del Info. Evidentemente, el uso de esa Red Cervera, con esos 500 millones, puede aportar mucho a la Comunidad Autónoma y evidentemente tenemos que acudir a esas cuestiones. Mi grupo político, Ciudadanos, claramente apuesta por esas competencias, por esa vinculación, incluso más que el Gobierno. Evidentemente, el objetivo es alcanzar unas mayores cotas de inversión en investigación y desarrollo.

Hemos anunciado... se ha anunciado con jolgorio que hemos alcanzado el 0,94% del producto interior bruto, pero les recuerdo a todos ustedes, empezando por el señor consejero, que eso es menos de la mitad de lo que se le requiere a un país desarrollado de la OCDE, que pertenece a la OCDE y

que debe rondar el 2% para entender que hemos avanzado suficientemente.

Bien. Dentro de sus competencias, voy a empezar a hacer algunos comentarios sobre empleo. Tenía pensado empezar por la Universidad, pero la realidad, el día a día, nos expone que este debe ser el inicio, más que nada porque acaban de salir publicadas las cifras de empleo, más bien de desempleo, de nuestra Comunidad Autónoma, de paro registrado, que se han incrementado en 1.500 personas en el pasado mes de noviembre, lo cual va bastante en disonancia con el discurso que ha desarrollado usted, señor consejero, donde nos ha vendido las bondades de las políticas activas de empleo y su efectividad. Una efectividad que no está clara, cuando vemos que hemos crecido en esos 1.500 desempleos o desempleados, y que algunos municipios que antes habían sido locomotora del empleo en nuestra región, como podrían ser Cartagena, Lorca o Molina de Segura, han visto crecer sus cifras de empleo registrado, y solamente de las grandes capitales se ha salvado la ciudad de Murcia. En ciudades como Totana se ha visto incrementado en el mes pasado en nada menos que 432 el número de desempleados inscritos. Evidentemente, por fin de ciclo de actividades agrarias, pero esa es la pregunta, ¿tenemos alternativas a actividades agrarias en este ámbito? Actividades agrarias que en muchos casos, precisamente estas personas, son de un valor añadido mucho menos que otras que pudieran ser, por ejemplo, en el ámbito industrial.

Hoy en día estos grandes municipios acumulan 76 parados más registrados a lo largo del año. No tendría que parecer muy preocupante una cifra escueta de 76, pero sí nos puede anunciar un cambio en la tendencia de estas ciudades que habían sido locomotoras del desarrollo que nos parecería preocupante. Y en los pequeños nos preocupa mucho que solamente tengamos el agarradero de la campaña navideña para poder salvar, gracias al sector comercial y a los servicios, esta cifra de desempleo. Esperemos que se cumpla, pero, evidentemente, salvarnos por la coyuntura no debería ser una política económica sustentable. Tenemos que luchar por un nuevo modelo económico donde podamos fácilmente o con mayor fuerza luchar contra la precarización del empleo. Todavía seguimos teniendo más de un 90% de contratos inestables y los salarios siguen siendo muy, muy bajos.

Con respecto a las políticas activas precisamente para luchar contra ese desempleo, por tercer año consecutivo, insisto, por tercer año consecutivo los presupuestos han incorporado el cheque formación, que precisamente ahora sí aparece en el programa del Partido Popular, después de haber estado nosotros exigiéndolo en distintos acuerdos a nivel nacional. Pero por tercer año, y espero que no se cumpla otra vez, esperemos que se desarrolle, porque el año pasado no se hizo, por cuestiones técnicas, decían, pero creo que hay que hacer un esfuerzo, porque entendemos que es una herramienta que ustedes han reconocido que es útil y que hemos perdido un año más en su desarrollo. Si necesitan ayuda técnica a este respecto no tenemos ningún problema en darle asesoramiento técnico para poder desarrollar esta herramienta, que, por ejemplo, permitirá a un desempleado hacer cursos donde él entiende que puede ir mejor encaminada su lucha contra esa precarización en cualquier nivel, sobre todo los parados de larga duración. Si quiere un desempleado hacer un curso de inglés, que lo haga, lo haga o no el SEF, y evidentemente ahí no han hecho ustedes los deberes como les mandaba la ley fundamental de esta Comunidad Autónoma, que son los presupuestos, en este año pasado. Espero que se cumpla este año.

También quería hacer algún comentario en el tema del empleo sobre las ayudas a conciliación. En la última comparecencia del señor director del SEF, creo que fue hace un par de meses, le preguntamos por qué no se cumplía el mandato de esta Asamblea de aplicar ayudas de conciliación a los trabajadores desempleados que participan en cursos que subvenciona su organismo y que cumplan los requisitos que establece la normativa nacional, entre otros, tener a su cuidado menores de 12 años o personas dependientes a su cargo, que tienen una carga doble, evidentemente, o unos ingresos familiares inferiores al 75% del IPREM.

En su día, el señor director nos dijo que no podía ser, que no había disponibilidad presupuestaria, y lo cierto es que para otras cuestiones ustedes, su departamento, su servicio en su conjunto, la Consejería ha hecho múltiples cambios presupuestarios y muy bien podrían haberlo hecho en este apartado, que, insisto, estamos hablando de personas que tienen a su cargo dependientes, que tienen salarios muy bajos, y yo creo que eso debiera ser una prioridad, entiendo.

Han vuelto ustedes a presupuestar la misma cantidad de un millón y medio de euros y espero que

este año sí que lo hagan. Puede ser importante, y yo voy a ser la primera persona que defienda que se den ayudas específicas a las víctimas de violencia de género. Participo en esa comisión y por supuesto no habrá que quitar uno a otro, y también a personas con riesgo de exclusión social, pero creo que es de justicia que entendiendo que hay un dinero finito, que otras personas que están en unas condiciones también muy lamentables desde el punto de vista social, puedan obtener esas ayudas.

Con respecto al ámbito universitario mi grupo ha implementado importantes medidas para poder revitalizar la institución, que no está para echar cohetes —perdóneme usted, señor consejero, la expresión coloquial— con esos 1.000 millones que tanto repetía el anterior presidente de la Comunidad Autónoma y a veces el actual. Ese presupuesto hay que dividirlo en cinco años, y ese presupuesto parte de una reducción del 29% de los presupuestos de la Comunidad Autónoma para las universidades públicas, perpetrado —y fíjense ustedes que uso la palabra ‘perpetrado’— en los años de la crisis. Es decir, estamos con ese plan plurianual muy, muy, muy lejos de recuperar los índices de financiación que tenían las universidades públicas de la Región de Murcia en el año 2010. Así que para tirar cohetes, poco. Evidentemente, esto va en demérito de ese objetivo de alcanzar ese 2% y de que nos creamos o no que la Universidad debe ser realmente una palanca de desarrollo.

Nosotros, por esa razón, hemos insistido en nuestra negociación presupuestaria en incorporar mejoras donde entendemos que ese dinero va a tener un mejor uso, va a tener mejor efecto multiplicador. Los dos millones que hemos incorporado a la atracción del talento es una cuestión elemental que está aplicando cualquier universidad del mundo a atraer el mejor talento que podamos tener. El año pasado con los 250.000 euros, creo recordar, que implementamos en presupuestos ustedes pudieron montar el programa Saavedra Fajardo, y creo que se le dio una utilidad extraordinaria con esos catorce contratados. Quiero pensar que con una partida presupuestaria bastante superior podremos subir esta cifra de una manera muy importante. Otros programas de atracción de talento han demostrado una capacidad multiplicadora extraordinaria, precisamente porque estamos trayendo a personas excepcionales, y yo creo que tenemos que ir en esa línea para, si no alcanzar la excelencia en la Universidad, sí alcanzar por lo menos unos mayores índices de calidad.

El millón de euros que hemos incorporado en presupuestos para facilitar las estancias de profesores e investigadores en centros de investigación internacional no es un capricho, no es un lujo, es un mínimo y es una cantidad ridícula con respecto a otros parámetros, ridícula, pero por lo menos empecemos a recuperar unas partidas que existían en la Fundación Séneca en su momento y que permitían a profesores de las universidades públicas de la Región no solamente reciclarse sino estar a la altura de lo que hacen todos los académicos de todas las universidades que se prestigian, porque cuando vamos al extranjero, los que hemos podido salir, hemos visto continuamente muchos profesores de otras universidades, de otras nacionalidades, y cada vez menos españoles.

Por cierto, está totalmente penalizado en el entorno actual, y es una de las cuestiones que hay que atacar en el ámbito de la política universitaria. A un profesor universitario en la actualidad se le castiga con una reducción salarial cuando sale al extranjero, con un sacrificio personal muchas veces importante y sin cubrir esas ayudas que estamos intentando potenciar aquí, esos costes de esas salidas, cuando realmente lo que hacen luego al volver es multiplicar exponencialmente su aportación a la ciencia y por ende en muchas ocasiones a la innovación y a la transferencia tecnológica. No es un capricho. Como tampoco es un capricho, y espero que así se cumpla, todas las promesas de desarrollar el contrato-programa y de exigir a las universidades que alcancen esos indicadores de productividad que son importantes y que afectan a la Universidad en su conjunto, y que yo creo que deben llegar a que estemos orgullosos de nuestra institución y que podamos incrementar esa calidad. Subir en un *ranking* universitario no es una cuestión neoliberal, por mucho que algunas personas puedan interpretarlo, es una medición de que estamos haciendo las cosas bien, repito, es una medición de que estamos haciendo las cosas bien. Y si en esta Universidad española nosotros aplicáramos, por ejemplo, el ámbito de escala de valores que tenemos por ejemplo en el fútbol, donde no escatimamos en contratar a los mejores, donde tenemos un mercado abierto de movilidad de jugadores de fútbol y donde tenemos una facilidad de internacionalización que no tenemos, pues, evidentemente, otro gallo cantaría, pero preferimos hoy por hoy tener equipos en la *Champions* que tener universidades en lo alto de los *rankings*. ¡Vaya escala de valores que tiene nuestra sociedad en este momento! Yo creo que tendríamos que cambiar mucho.

El presupuesto por ayudar un poco a mejorar estas cuestiones, muy lejos de lo que debiera ser. No sabemos si será una ley de universidades para la cual no hay borrador. Que me queme en el infierno si existe un borrador completo de universidades públicas. No sé si le bastará al señor diputado de Podemos esta aseveración. No existe un borrador hecho de la ley de universidades. No negaré que yo me he sentado a hablar con los responsables, porque es mi responsabilidad para desarrollar esas cosas, pero no hay borrador. ¿Lo repito? No hay borrador. ¿De acuerdo? En definitiva, por ahí van los tiros.

Pero me gustaría que hubiera una reforma universitaria real en la Región de Murcia que posibilitara mejorar la calidad de la Universidad y mejorar los índices de empleabilidad, para que nuestros egresados trabajen en los mejores puestos con los mejores niveles retributivos. Eso no es neoliberal, eso es intentar dar lo mejor y dar el mejor servicio a nuestros estudiantes, y entiendo que esa debiera ser la línea. Si otros creen que lo mejor es café para todos y repartir linealmente entre los profesores, personal de administración y servicios, e incluso los estudiantes, los recursos que tiene la Universidad, vamos muy mal encaminados. Evidentemente, ese café para todos ha traído muchísimos problemas al desarrollo de la Universidad y esa no va a ser la propuesta de Ciudadanos. Determinados incentivos sí ayudan a mejorar la institución, y por ahí vamos.

Algunos breves apuntes sobre algunas cuestiones que también se han señalado y me gustaría que me aclararan. Por ejemplo, en el ámbito de las nuevas energías, del fomento de energías limpias, se apunta un programa de 4,5 millones de eficiencia para los centros educativos. No sé si esos son los 5 millones pactados para mejora de climatización de colegios, que entendimos que estaba en Educación. Si ustedes han repartido la partida entre los dos servicios, me gustaría que me lo aclararan, o se lo preguntamos directamente al señor consejero de Hacienda.

Evidentemente, eso es un apunte más pero lo que me gustaría es que también hubiera una actitud más proactiva por parte de la Consejería para ir mejorando, en lo posible, con todas las trabas que pone la ley en todo lo que es autoconsumo eléctrico y que se vayan planteando de una vez ya planes auténticos para reducir la contaminación de los automóviles, más aún con el desarrollo del vehículo eléctrico. No fue ni siquiera mi grupo pero yo lo alabo, hubo dos mociones importantísimas en esta Asamblea para mejorar los puntos de conexión y de carga de los vehículos eléctricos, que no estoy muy seguro de que ustedes vayan a desarrollar, espero que me lo digan, y si va a haber algún tipo de ayuda en el ámbito regional para esos vehículos. Estamos alcanzando cotas progresivamente, aunque todavía no hemos llegado al límite pero estamos cerca, de contaminación en nuestras ciudades. Está afectando esto terriblemente a grandes capitales como Madrid, como Valencia ya, Barcelona... Y apliquémonos el viejo refranero de “cuando veas las barbas de tu vecino cortar, póngase usted las suyas a remojar”, y yo creo que tenemos que ir avanzando un poco más en ese aspecto.

Nos sorprende, y hay una crítica inapelable, el poco cuidado para el departamento de Comercio, con una reducción del 5,3%, y mucho me temo que eso redundará en la reducción aún más de los servicios de inspección de esta Dirección General, que nos vienen reclamando muchísimas organizaciones de consumidores e incluso lo observamos en el propio comercio. Los funcionarios tienen que salir a la calle y para eso tienen que estar bien dotados y tienen que defender a los consumidores en la mejor medida de sus posibilidades aplicando la ley. Sabemos que el arbitraje está funcionando bien, pero hay que ir un poco más allá, y la Administración tiene una responsabilidad como la tiene también en el ámbito de la salud laboral, como se ha dicho en esto.

Y esencialmente solo destacar dos aportaciones importantes en el ámbito de las pymes. Me parece muy importante el desarrollo de ese Foro de Innovación, espero que ustedes le den forma con ese millón de euros, y nos parece muy importante que la Consejería aporte a la red de polígonos industriales de la Región esas mejoras y acondicionamientos, que parecen una tontería pero en algunos está haciendo empeorar visiblemente las condiciones de trabajo de las empresas que ahí están radicadas. Los ayuntamientos no dan abasto, tienen enormes problemas presupuestarios, y con ese 1.400.000 euros algo se podrá ir avanzando.

En definitiva, estas son básicamente las aportaciones... Perdón, dos cuestiones más. Sobre ITV, evidentemente, que ahí hay un presupuesto para la ITV de Alcantarilla. Entendemos que confirma el modelo que propusimos desde nuestro partido de liberalizar el mercado y mantener una inspección técnica pública, quien tiene una responsabilidad importante para el desarrollo de determinadas activi-

dades de inspección, técnicamente más compleja, y de llevar el registro. Entendemos que esta instalación de Alcantarilla es importante y hay que seguir reforzando su labor y tiene que seguir siendo pública, y habrá que dar también respuesta a todas esas peticiones (80 dijo usted, señor consejero) de nuevas inspecciones técnicas de vehículos, que confirman en definitiva que sí había oferta, que iba a haber oferta empresarial para ese servicio, y espero que eso redunde muy pronto, lógicamente, en el desarrollo de nuevas inspecciones técnicas, nuevas instalaciones, y además reducción de esas colas y esos precios que son la consecuencia lógica de esa competencia sanísima entre estos emprendedores.

Y por último destacar que esos 3 millones de euros que se han mencionado aquí de limpieza de suelos mineros son necesarios pero claramente insuficientes. Solamente la balsa Jenny costó más del doble y es una balsa de las 80 que se han mencionado esta mañana. Evidentemente, están ustedes sufriendo —me dirijo a la directora general— los desmanes del pasado en el ámbito del desarrollo de la minería, que, no exigiendo a los últimos propietarios el cuidado de esas instalaciones -me dirijo a usted, señora, porque es la responsable, a su jefe me dirijo también, porque es el que tendrá que mandarle-, pero, evidentemente, los poblados mineros tienen una situación compleja y es una responsabilidad nuestra intentar atajar, vía presupuestos propios o vía presupuestos de la Unión Europea, esta cuestión que ha tardado tanto en empezar a arreglarse en Portmán, y quiero pensar que los vecinos de El Llano o de Mazarrón tienen los mismos derechos a que se puedan desarrollar. Además matar dos pájaros de un tiro, podemos desarrollar esta limpieza de suelos y de caminos, pues desarrollar un turismo que está viéndose que tiene determinado éxito sobre instalaciones mineras, sobre parques mineros, que en el caso de Mazarrón sería muy interesante, incluso concluir los que hay en La Unión.

Y nada más, señor consejero. Espero que usted tenga respuesta a estas cuestiones que le he dicho y podamos sobre todo ver cumplido todo este presupuesto a lo largo de este año 2018.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Popular, señor Pedreño Molina.

SR. PEDREÑO MOLINA:

Muchas gracias.

Buenos días. Buenos días, consejero de Empleo, Universidades y Empresa, buenos días a todo su equipo, gran equipo.

Bien, los presupuestos que soporta su Consejería sin duda alguna tienen la responsabilidad de cumplir uno de los principales objetivos del Gobierno regional y por tanto una de las principales necesidades de la Región de Murcia, que es la generación de empleo, y para eso debe contemplar todas las actividades conducentes a mejorar ese indicador.

Hay programas de eficiencia y ahorro energético, hay programas de inversión en innovación, de mejora de la productividad empresarial, programas de incorporación de talento y de consolidación de las actividades de las universidades públicas de la Región de Murcia, de apoyo a la investigación y a la transferencia tecnológica, un tema importante, captación de inversiones y desarrollo de infraestructuras empresariales, programas de apoyo a inversiones productivas y tecnológicas... y en definitiva todas aquellas cuestiones y todas aquellas actuaciones que son una solución hacia la mejora de los datos de empleo, que es el objetivo final que tenemos que cumplir prácticamente con todos los presupuestos, pero aún con mayor responsabilidad las de esta Consejería.

Además de todas estas actuaciones, estos presupuestos entendemos que no se olvidan de dar cobertura al resto de servicios: servicios al consumidor, seguridad industrial y minera, calidad en infraestructuras, gestión de los fondos FEDER (importantísima la gestión de los fondos FEDER, mucho dinero en esta partida), construcción de nuevas infraestructuras universitarias, programas de ayudas y becas, etcétera. Y para eso es coherente el incremento de un 7% del presupuesto y un incremento generalizado de prácticamente todas las direcciones generales de esta sección, y aquí he anotado un comentario que ha hecho el señor Pedreño de Podemos de que no son presupuestos expansivos. Hay un

7% de incremento de los presupuestos; eso es lo más expansivo que yo conozco, y si no es un término que tiene un significado diferente al que yo interpreto.

Además, el incremento que se produce es muy importante porque entendemos que después de dos años en los que se han realizado las inversiones necesarias para dar el impulso que necesitamos a todos los indicadores, sobre todo de empleo, productividad, etcétera, ahora se debe de producir el crecimiento acelerado y cumplir con los objetivos de esta legislatura. Por tanto, enhorabuena a la Consejería, a la actuación de todo su equipo, por el trabajo que se está haciendo y por los indicadores que estamos viendo reflejados tanto en las actuaciones como en los presupuestos. Además, en este caso, como he escuchado, el Grupo Ciudadanos ha apoyado y ha incorporado algunas actuaciones a este presupuesto, también es de agradecer porque todo suma, para eso estamos los grupos parlamentarios, para eso está la Asamblea, y además me consta la seriedad y la responsabilidad del análisis de los presupuestos de este grupo.

Bueno, no voy a extenderme mucho más en este preámbulo, sí que quiero valorar algunas cifras de las direcciones generales. Empezando por la Dirección General de Energía, Actividad Industrial y Minera, observamos un incremento de más del 50%, casi 6 millones de euros, que es acorde con algo que venimos viendo desde el comienzo de la legislatura en la Región de Murcia, que es la apuesta decidida del Gobierno regional por el apoyo a todas las actuaciones de eficiencia energética y de ahorro energético, que nos hace ser pioneros en esa lucha dentro de todo el panorama español, porque somos una región que está necesitada de la demanda, lógicamente, energética, y porque además estamos en un entorno geográfico donde tenemos que aprovechar las oportunidades que nos brinda el sol, las reservas, etcétera. Y por eso hay un 36% de incremento, hemos podido ver, de las actuaciones en el Plan Energético, pasando de 5 a casi 8 millones de euros, y decía el consejero en su intervención al principio que seguramente los objetivos 2020 se cumplirán en el período 2018 o 2019, anticipándonos a esa enmienda que teníamos de la propia Unión Europea. Por eso habrá dinero suficiente para la puesta en marcha del Plan Energético de la Región de Murcia, por eso también la enhorabuena a su directora general, y, tal como nos han contado, parece que ya hay un cumplimiento del Plan de Eficiencia Energética en los propios edificios de la Administración pública, de la Administración regional, con más ya de un 20% de cobertura, y además 1,4 millones de euros del impulso del sector energético, sobre todo en los polígonos industriales, que son al fin y al cabo el polo de crecimiento y desarrollo económico en nuestra región.

La petición de seguir así es inevitable. Yo recogí aquí en los presupuestos que en el ámbito de la seguridad minera se pasa de 0,5 millones de euros a más de 3 millones de euros. Eso es multiplicar por seis, por tanto no entiendo el comentario del Grupo Parlamentario Podemos de que no es suficiente y que debería multiplicarse ese presupuesto. Se ha multiplicado por seis. A mí es que las cuentas cuando se analizan así la verdad es que me salen bastante rápidas, ¿no?

En cuanto a todo lo que tiene que ver con la consolidación de la innovación, de la internacionalización, de la financiación de infraestructuras y del emprendimiento, volvemos a ver un incremento importantísimo en las actuaciones previstas en el Instituto de Fomento, y además quiero resaltar esta última parte, la parte del emprendimiento, porque es absolutamente imprescindible para la recuperación del empleo, porque no solo genera el autoempleo sino que además el propio autoempleo luego tiene la capacidad de generar empresas que vuelven a generar empleo. Esto es un círculo creciente muy importante y por eso esa dedicación al emprendimiento desde el punto de vista de los presupuestos del Info me parece muy acertada.

Decía además el consejero que antes había un emprendimiento por necesidad y ahora pasamos a un emprendimiento tecnológico, y eso hay que decir que, efectivamente, pasamos de unos dos primeros años de inversiones necesarias a dos años siguientes de apuesta realmente por el crecimiento del emprendimiento. Por lo tanto, le vamos a pedir al Info que siga apostando por el emprendimiento, por el apoyo al talento, y además es que Murcia siempre se ha destacado por ese talento, ese talento innovador, ese talento de emprendimiento que todos conocemos y que todos vamos leyendo continuamente en los medios de comunicación.

Hay un 27,25% de presupuesto que se dedica a la innovación y a la financiación de la industria productiva. Decía el consejero que somos líderes en crecimiento en producción industrial, y esto es

muy distinto a la realidad virtual que anunciaba el Grupo Socialista. Esto es una realidad contrastada, esto son cifras y además hay un 27,25% del presupuesto del Instituto de Fomento dedicado a esto, dedicado a la industria 4.0, dedicado a la formación y apoyo de empresas de otro tipo de consolidación y a la transformación digital. La transformación digital significa la supervivencia de las empresas, la transformación digital supone un ahorro de tiempo, un ahorro en costes, una mejora de la competitividad y aquí hay una partida importante dedicada precisamente a la transformación digital. Hay determinados comentarios a veces del análisis de los presupuestos que no terminamos de entender.

Por tanto, estos presupuestos son coherentes en la parte del Instituto de Fomento con las necesidades estratégicas de la Región de Murcia y su tejido productivo, porque hay casi 30 millones de euros en inversiones, con un aumento del 26% en la creación de empresas y emprendimiento, del 24% en innovación y del 13% en internacionalización y en inversiones. Por tanto, hay un apoyo decidido al emprendimiento, hay un apoyo también a los centros de innovación, a los centros tecnológicos en la Región de Murcia, y además aquí sí que nos gustaría también pedir al Gobierno regional y sobre todo al Instituto de Fomento que se anticipe esa apuesta por el emprendimiento y haya actuaciones en las edades más escolares, porque al final todo esto también va unido a las evaluaciones tecnológicas, que realmente sí que es un parámetro que está cayendo en toda España y que debemos potenciar y empezar estas actividades ya en los propios centros educativos.

No me voy a extender mucho más en este apartado, y sí que voy a finalizar con el análisis de los presupuestos de la Dirección General de Universidades e Investigación. Quiero felicitar al consejero y a su equipo por la apuesta por la investigación y la consolidación de las universidades públicas en la Región de Murcia.

Y aquí no me puedo resistir, señor García Quesada, de Podemos, vaya papelón, vaya papelón intentar traer un discurso de que el PP desprecia a las universidades, de que los presupuestos de la Dirección General de Universidades están mal ejecutados, de que hay una asfixia en las universidades... En fin, hay 13 millones de euros de incremento en esta Dirección General, por un lado, para la mejora de la eficiencia y la competitividad de las universidades. De nuevo aquí el acierto del plan plurianual, que al señor Guillamón, del Grupo Socialista, le parece escaso pero que está pactado con las universidades. ¿Entonces a quién le tiene que parecer escaso? Esto está pactado con las universidades. Y, por otro lado, cualquier actuación que le parezca insuficiente, y aquí voy a coger la frase de mi compañero Juan Guillamón, o vienen con el cheque o, lógicamente, todo será insuficiente. Hay 5,4 millones de euros en mejora de sueldo del personal universitario, de estabilización y de consolidación, por tanto no entiendo esta insuficiencia dónde la ha detectado.

Y además hay otra rama de esta Dirección General, que es la apuesta por el talento investigador, a través del fortalecimiento de la Fundación Séneca. Esto es casi histórico, este empujón que se le da a la Fundación Séneca con un incremento del 79% con respecto al 2017, casi 4 millones de euros, para la atracción de talento, incorporación de doctores, apuesta por la formación de la excelencia pre y pos doctoral, etcétera, supone desde luego algo que es histórico en la Región de Murcia. Esto hay que aprovecharlo, no hay que ponerle ni un pero a este incremento. Además, este año vamos a ver, después de algún tiempo, que van a salir proyectos de investigación regionales impulsados por el presupuesto que tiene este año la Fundación Séneca.

En definitiva y antes de dar paso a mi compañero para que lleve las cuestiones de empleo, estamos ante unos presupuestos que apuestan, efectivamente, por el empleo, con una orientación que creemos y vemos que es distinta para que ya haya un crecimiento constante de todos los indicadores que se han consolidado con estos dos años previos de inversión, y con el diseño de actuaciones que van de la mano precisamente de los presupuestos, porque no vale de nada aprobar unos presupuestos que contemplen unas cifras si no van acompañados de unas actuaciones que efectivamente desarrollen de una forma responsable todas las iniciativas para alcanzar los indicadores que plantea esta Consejería, que yo conozco bien y que sé que precisamente trabajan en base a indicadores, en base a actuaciones, que hay unos presupuestos estipulados para ello y que no tenemos ninguna duda de que, de seguir así, seguiremos viendo crecer la Región de Murcia, como lo ha hecho estos dos años anteriores.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.
Señor Soria.

SR. SORIA GARCÍA:

Muchas gracias, presidente.

Buenos días, consejero y su equipo. Bienvenidos.

No cabe duda que a través de estos presupuestos elaborados por la Consejería para el ejercicio 2018, pese a haber disminuido en un pequeño porcentaje, damos respuesta a las necesidades del Servicio de Empleo y Formación para sus actividades y puesta en marcha de sus programas para el ejercicio 2018.

También hay que tener en cuenta que, como decía, con ese pequeño porcentaje de reducción, hoy con el mismo presupuesto prácticamente del año 2017 aportamos mucho más dinero a muchos menos parados en la Región de los que teníamos a principios del ejercicio 2017.

Con este presupuesto garantizamos la dotación presupuestaria necesaria para la Estrategia Regional por el Empleo de Calidad, que les informo que va cumpliendo la mayor parte de sus objetivos, y con este presupuesto abordamos los principales problemas de los parados murcianos, que no son otros que los colectivos en los que principalmente se centra el presupuesto: los jóvenes, las personas mayores de 45 años, los parados de larga duración y las personas con discapacidad.

Con este presupuesto damos apoyo incondicional del Gobierno a los autónomos y emprendedores de la Región, sin ningún tipo de duda motores indispensables de la recuperación económica y de la creación de empleo.

Con este presupuesto pasamos desde el año 2014 a este 2018 de 54 millones a 92 millones en el presupuesto del SEF, un aumento importante, dedicada buena parte de ellos a políticas activas de empleo, como decía, y que permite que en lugar de emplear 58 millones en 200.000 parados empleemos casi 92 en 125.000. Yo creo que la diferencia es importante.

Nuestra región, como saben, se encuentra a la cabeza de las comunidades autónomas que más empleo generan, concretamente a un ritmo del 4%, frente al 3,5 que lo está haciendo el resto del país. Esto ha permitido que en el último año hayamos creado cerca de 21.000 nuevos empleos.

También decirles, entrando en la noticia del día, que no nos gusta que se hayan dado 1.400 y pico parados más en la Región, pero es verdad que ese dato malo se ve también compensado con 5.000 y pico nuevas afiliaciones a la Seguridad Social. Estamos en un mes malo, probablemente el mes más malo, el mes de noviembre, para la economía no regional sino nacional, con lo cual se ve con optimismo por lo menos, y pensamos y estamos convencidos de que esos datos cambiarán en el mes de diciembre.

Desde luego, para nosotros hay un mensaje claro sobre todo, optimismo, esfuerzo, constancia, perseverancia, ante otros mensajes como el que he escuchado del PSOE y especialmente del Grupo Podemos, de pesimismo, oscuridad, catastrofismo. Pero creo que es bueno, consejero y equipo, escuchar estas palabras y escuchar la posición de otros grupos, sobre todo para no hacer nunca lo que nos dicen. Es importante no hacerlo porque justamente es lo que no quiere la sociedad murciana. Por esto es importante que escuchemos estos mensajes. Me he quedado con uno también que es importante, el señor López Morell —con todo mi cariño se lo digo— dice que ha hecho mal negocio Ciudadanos. No, lo que ha hecho es un negocio de responsabilidad con la sociedad murciana, Ciudadanos ha hecho un negocio de mucha responsabilidad con la sociedad murciana al acompañarnos en estos presupuestos. Bien. No, creo que ha sido el señor López Morell, ¿no?

Bueno, el colectivo de jóvenes de nuestra región sigue siendo uno de los que más dificultades encuentran para acceder a un empleo, disponen, como todos conocen, de programas: el programa de Garantía Juvenil, a día de hoy más de 35.000 jóvenes se encuentran inscritos en ese programa de Garantía Juvenil. Y un dato importante, aun no siendo bueno pero que sí lo es, la tasa de paro ha pasado del 45 a poco más del 33%, y luchando para reducirla a menos del 25%.

Señorías, como anteriormente indicaba, el colectivo de autónomos merece una especial atención para este Gobierno, por tal motivo el presupuesto del próximo año seguirá manteniendo la cuota cero para jóvenes de Garantía Juvenil y la cuota cero también para desempleados de larga duración, e igualmente seguiremos impulsando la línea de apoyo a los que realicen inversiones superiores a 2.500 euros. Se van a destinar 8.700.000 euros frente a los 6.900.000 de 2017, un incremento importante de un 25%, pero también con un objetivo claro, que en el año 2018 se superen los 100.000 autónomos en la Región de Murcia.

En su conjunto, lo presupuestado para relaciones laborales, seguridad y salud laboral y desarrollo de la economía social ha aumentado un 3,59 (500.000 euros más). El Gobierno regional sigue apostando por la economía social como uno de los ejes más importantes y necesarios para mejorar la economía murciana, y sobre todo un eje fundamental para la consolidación y generación de empleo.

Para la economía social se han presupuestado más de 6 millones de euros, y desde luego tiene como fundamento principal el recién firmado Pacto por la Excelencia en la Economía Social, firmado por el Gobierno regional y las entidades Ucomur, Ucoerm, Amusal, etcétera: ocho ejes, 64 medidas, 623 proyectos y un presupuesto de más de 52 millones hasta el año 2020. Un pacto para la creación y consolidación de empleo, un pacto para el fomento de la profesionalización, innovación e internacionalización, que permitan aún más el posicionamiento y consolidación de estas empresas, tanto a nivel nacional como internacional.

Estos presupuestos tampoco se olvidan de la seguridad y salud laboral en las empresas. Es obligación de toda sociedad la necesidad de trabajar con los agentes sociales, patronal y sindicatos en la lucha contra la siniestralidad laboral, actuando principalmente en la prevención. Así, de esta forma, se destinan casi 290.000 euros en proyectos destinados a prevención de riesgos laborales para los agentes sociales. Es necesario el aumento de las inspecciones de trabajo y seguridad y salud. Hay que atacar de raíz las situaciones que son origen de los accidentes laborales.

Termino, señor presidente.

Es necesario trabajar, luchar para que se cumplan las condiciones salariales, temporales, etcétera, haciendo que se ajusten a la realidad. Trabajar en frenar la siniestralidad es objetivo prioritario y lo haremos junto con los agentes sociales. Es necesario actuar para conseguir trabajos de calidad, luchar contra el fraude en la contratación, la discriminación salarial entre hombres y mujeres, etcétera.

Señorías, la línea fijada por el Gobierno de la nación desde 2012 y las sucesivas medidas del Gobierno regional murciano están dando sus resultados: menos paro a nivel regional y menos paro a nivel nacional. Cerramos el año con más de 500.000 personas que han encontrado trabajo, que se han puesto a trabajar en este año 2017 en toda España. Que esto es bueno no cabe duda de que sí; que es suficiente, desde luego que no. Nuestro compromiso como Gobierno del Partido Popular, tanto en España como en la Región de Murcia es que todos los sacrificios que han tenido que soportar y sufrir los españoles y murcianos durante estos años de crisis les sean devueltos con creces en los próximos años en empleos, calidad de los mismos, derechos salariales y laborales. Este es el compromiso del Gobierno regional y de nuestro presidente, Fernando López Miras.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno de réplica para el señor consejero.

Señor Hernández, tiene la palabra.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA):

Muchísimas gracias, presidente.

Buenos días de nuevo, señores diputados.

Señor Martínez Baños, me tiene que dar el número del teléfono de su amigo, porque tiene que ser un cachondo. Que después de 22 años en la oposición el único consejo que le haya dado es que no incurra en el síndrome de adicción al poder, tiene que estar muerto de risa su amigo, porque eso no se

explica. Podría haberle dicho o haberle dado consejo sobre la interpretación y aplicación del presupuesto, que ha demostrado esta mañana, una vez más, por tercer año consecutivo, que no tiene ni idea de cómo funciona la ejecución de los presupuestos de la Comunidad Autónoma, y se lo explicamos el pasado año, pero otra vez se lo voy a volver a explicar este año, para intentar que el próximo ejercicio no vuelva a incurrir en lo mismo. Pero, bueno, supongo que será algo inevitable, y traen los papeles de un año para otro, repitiendo una y otra vez las mismas circunstancias, los mismos comentarios, las mismas valoraciones. Hagamos por parte de todos un esfuerzo.

El síndrome ese de adicción al poder, según usted, trae origen de perder el contacto con la realidad económica y con la realidad social. En lo que llevamos de legislatura, que son dos años y medio, hemos suscrito un acuerdo, la Estrategia de Empleo de Calidad, con los principales agentes económicos y sociales, organizaciones patronales y sindicatos, que supongo que tanto unos como otros tendrán un contacto directo con la realidad económica y laboral de esta región. Hemos suscrito un pacto para impulsar la excelencia en la economía social. Imagino que las cuatro organizaciones que suscribieron el acuerdo del pacto el pasado viernes tendrán un contacto con la realidad económica y con la realidad laboral de la economía social. Hemos suscrito un pacto para impulsar la estrategia industrial, a través de la Fundación Peral, donde están todas las empresas industriales más representativas de la Región. Imagino que esas empresas tendrán un contacto con la realidad industrial de la Región de Murcia. Hemos impulsado un acuerdo con las dos universidades públicas. Imagino que los rectores y los equipos rectorales tendrán un contacto con la realidad de la situación de las universidades. Y además hemos impulsado protocolos de colaboración, a través de las ONG, para insertar personas que están en riesgo de exclusión social o mujeres que han sido objeto de violencia de género.

Si eso no es contacto con la realidad... Yo creo que es lo que le pasa al Partido Socialista, que lleva tanto tiempo fuera, en la oposición, ocupándose de sus riñas internas, que han perdido cualquier contacto con la realidad social de esta región, y por eso un año tras otro año siguen trayendo a esta Cámara los mismos comentarios, sin avanzar. No obstante, nos armaremos de paciencia para seguir intentando responder a sus comentarios.

Hablaban de empleo estable y de calidad, que no se correspondía con la descripción que hemos hecho nosotros en nuestras intervenciones. Permítanme que les recuerde que entre el cuarto trimestre del año 2007 y el cuarto trimestre de 2013, es decir, durante el periodo más intenso de destrucción de empleo, durante el periodo más intenso de la crisis del mercado de trabajo, en la Región de Murcia se perdieron 120.000 puestos de trabajo por cuenta ajena, asalariados, de los cuales 72.000 eran temporales y 30.000 fijos. A partir del tercer trimestre de 2013 y hasta la actualidad se han recuperado 63.000 puestos de trabajo asalariados, sin contar los autónomos, de los cuales 39.000 son temporales y 24.000 son fijos. Lo cual quiere decir que si al inicio o durante la crisis perdimos 30.000 puestos de trabajo asalariados de manera indefinida y hemos recuperado más de 24.000, 24.500, hemos recuperado más del 80% de los puestos de trabajo de empleo fijo e indefinidos en la Región de Murcia. Esas son las realidades. Supongo que como estaba alentando a los huelguistas de las ITV, a los mismos que perjudicó no apoyando la Ley de Concesiones de Gestión de ITV, no ha tenido tiempo de analizar los datos del mercado de trabajo y por eso vuelve a incurrir una y otra vez en los mismos lugares y datos, que son los que se ha sacado esta mañana del Instituto Nacional de Estadística, muchos de ellos desfasados, como, por ejemplo, la aportación del sector industrial a la Región de Murcia. El año pasado estábamos en el 18%, y según la evolución y la valoración que se está haciendo... sí, señor, en términos de valor añadido bruto, terminaremos el ejercicio con el 19%. No discuta, no discuta... PIB, sí, sí.

Más datos sobre la evolución del mercado de trabajo y del empleo en la Región de Murcia.

En el año 2015 teníamos 164.000 desempleados, en el año 2017 tenemos 128.000. Por tanto, hemos reducido en 36.000. Pero lo más importante en términos de empleo, hemos pasado de 535.000 ocupados a 582.000, lo cual significa un incremento de 47.000 puestos de trabajo en la Región de Murcia. De esos 47.000 hay empleo estable e indefinido 25.000. Por tanto, estamos hablando de que más del 50% del empleo nuevo que se está creando en la Región de Murcia se consolida como empleo estable e indefinido. Supongo que estos datos tampoco los habrán analizado ni les interesarán ni los tendrán en consideración, pero es la realidad: más del 50% del empleo que se crea en la Región

de Murcia se queda como empleo indefinido, reduciendo la tasa de temporalidad al 35,7%. En el año 2007, cuando teníamos la máxima situación de excelencia económica, antes de la crisis, teníamos una tasa de temporalidad del 41,2%. En este momento, que estamos creando empleo por encima del 4,5%, la tasa de temporalidad es del 35,7%. Y a tiempo completo, porque también dicen que no creamos empleo, sino que lo que hacemos es fraccionar los empleos, hemos pasado del año pasado a este ejercicio del 85,7% al 87,78%.

Conclusión. Creamos más empleo, creamos más empleo indefinido y creamos más empleo a tiempo indefinido, lo cual muestra de forma clara y evidente la recuperación del mercado de trabajo en la Región de Murcia. Supongo que no les interesará conocer estos datos, pero son los datos reales, son datos que no están alejados de la ficción y, desde luego, que no son manipulados por la inmediatez de los comentarios. ¿Que no son verdad? Pero si son datos objetivos de los... Por supuesto, por supuesto, señor Rafael González Tovar, usted de paro y de desempleo sabe mucho.

Y en cuanto a la brecha salarial, porque dicen que también se está deteriorando la retribución salarial en la Región de Murcia, en el año 2008 la diferencia del salario de la Región de Murcia, del trabajador de la Región de Murcia, de media, respecto a la media nacional era de 286, en el año 2014 pasó a 260 y en el año 2016 a 225. Por tanto, no solo creamos más empleo, no solo creamos más empleo indefinido, no solo creamos más empleo a tiempo completo, sino que además estamos acortando la brecha salarial respecto a la media nacional. Evidentemente hay diferencia, pero lo que se tendrá que valorar son las tendencias y si las políticas que se están aplicando estos años están dando resultados o no, no apoyarnos en los antecedentes históricos, que son inamovibles, con fotos fijas, como ustedes hacen, sino en la tendencia. ¿Son efectivas las políticas que está apoyando el Gobierno del Partido Popular, que está poniendo en marcha? Evidentemente, sí. Les estoy dando esos datos. Ustedes lo negarán, porque están negando absolutamente una realidad concienzuda.

El segundo punto en el que ha intervenido el señor Martínez Baños es decir que no avanza el modelo de cambio económico y que el ejercicio que hemos hecho esta mañana ha sido un ejercicio casi de funambulismo dialéctico, ha venido a decir. Obviamente, hace un análisis de las partidas totalmente seccionadas, fraccionadas y que no tiene una visión, porque, insisto, no entiende cómo funciona la ejecución presupuestaria de la Comunidad Autónoma. El Instituto de Fomento incrementa sus partidas en un 21,8%, hay 33 millones de euros para inversión. La mayoría de ellos son fondos europeos. ¿Y eso que quiere decir? Que hay cofinanciación, nosotros aportamos el 20% y eso implica que la Unión Europea aporta el 80%. Pero como son subvenciones, señor Martínez Baños, la intensidad de las subvenciones para poner en marcha proyectos de inversión empresarial suele estar en torno al 25% o el 30%, es decir, que esos 33 millones de euros, donde incrementamos un 21% las inversiones en subvenciones, lo que hacemos es triplicar la inversión que se moviliza en el sector privado. Nosotros aportamos el 20% o el 25%, el resto la inversión empresarial. Ese es el efecto que causa.

Se lo dije el año pasado y se lo dije hace dos años, no pueden mirar solo la foto fija del importe exacto que tienen las partidas destinadas a subvenciones, sino el efecto palanca de movilización de inversión, y además que viene complementado con políticas e instrumentos de organismos nacionales, como puede ser el CEDETI, donde este año ha movilizado más de 30 millones de euros de inversión; ENISA, que es la Empresa Nacional de Innovación; incentivos regionales, que vamos a superar los 10 millones de euros; el programa de reindustrialización del Ministerio de Industria, con más de 18 millones.

Por tanto, cuando nosotros definimos una estrategia de apoyo concreto lo tenemos que hacer en el contexto nacional, porque sería absurdo, y los ciudadanos no tendrían por qué padecer la ignorancia que están padeciendo algunas personas del grupo de la oposición, diciendo: oiga, es que nosotros tenemos que poner el mismo dinero para el mismo fin que está haciendo el programa de reindustrialización, o vamos a poner el mismo dinero que está poniendo la Empresa Nacional de Innovación o el programa de incentivos regionales. Lo que hacemos es, primero, estudiar, conocer cómo funcionan y cuáles son las políticas de apoyo a nivel nacional y a nivel de la Unión Europea y entrar en los nichos de actividad, de apoyo a la actividad empresarial, que no hay o no hay suficiente respaldo a nivel nacional.

Espero haber sido lo suficientemente claro para que el próximo año, si hay presupuesto y debatimos los presupuestos, no volvamos a incurrir y el debate este sea un poco más productivo, porque

parece que no avanzamos, a pesar del esfuerzo que hacemos.

En cuanto a los polígonos industriales dice que solo dedicamos 1,4 millones de euros. Supongo que esto también servirá de referencia para el resto de miembros de la oposición. Vamos a ver, la planificación de inversión de suministro eléctrico se hace con el Ministerio de Industria y con la empresa suministradora, que es Iberdrola, como brazo ejecutor, y eso se hace en coordinación con el Gobierno de la Región de Murcia. Nosotros apoyamos con un tanto por ciento porque parte de la decisión de inversión del despliegue de las infraestructuras del suministro eléctrico se acuerda entre Comunidad Autónoma, Ministerio e Iberdrola. Si nosotros ponemos 1.400.000 euros, el Ministerio, a través de Iberdrola, hace una planificación, que tenemos que aprobar de aquí al mes de febrero de 2018, superior a los 14 millones de euros. Por tanto, una vez más planificamos, coordinamos, en función de los recursos disponibles, no solo en la Comunidad Autónoma, no solo en la Región de Murcia, sino a nivel nacional, y eso tiene plena coherencia. Supongo que no habrán oído hablar de la planificación anual que se hace con el Ministerio de Industria, pero es que es una realidad, y nosotros desde luego no podemos obviarla, porque no vamos a reforzar con más dinero público regional, con la escasez que hay, para invertir en aquello que ya se planifica a través del Ministerio.

Ha hecho referencia -la verdad es que no lo he entendido muy bien, bueno, también ha salido por parte de las intervenciones del Grupo Podemos- a las inversiones en recuperación de la actividad minera. La actividad minera son propiedades privadas, titularidad privada, y por tanto, cuando se va a intervenir en una titularidad privada, se requiere algún instrumento jurídico de intervención. Durante los dos últimos años hemos hecho dos cosas: la planificación para la recuperación de los suelos mineros, que tiene un período de planificación en los próximos años con una dotación superior a los 50 millones de euros, de los cuales para el próximo ejercicio colocamos 3, pero no es el fin de la recuperación de los suelos mineros en la Región de Murcia, es la cantidad que se destina para el próximo ejercicio. ¿Y eso qué implica? Pues implica que se haya tenido que intervenir por parte de la Dirección General de Industria sobre todas las actividades mineras abandonadas que hay detectadas y que puedan tener peligro de contaminación en la Región de Murcia, 24 identificadas a nivel nacional pero que pueden ser incluso superiores. Lo que vamos a hacer con estos 3 millones, dentro del plan que se ha establecido de 50 millones de euros plurianual, es actuar de manera más inmediata sobre aquellas que tienen un especial nivel de riesgo de cara a poder producir algún tipo de incidencia negativa.

Dice, como siempre, que el Instituto de Fomento actúa con ocultismo, con poca transparencia. Si tiene algún dato que justifique que los organismos de control... sí, sí, si tiene algún dato que justifique que los organismos de control tanto regionales, como nacionales, como europeos, porque la inmensa mayoría del presupuesto que maneja el Instituto de Fomento son fondos europeos, entonces sabrá que está intervenido por tres tipos de auditoría: a nivel regional por la Intervención de la Comunidad Autónoma, a nivel nacional por la Intervención del Estado y a nivel europeo por la Intervención de la Comisión Europea. Tres niveles de intervención, pero ellos son tan estúpidos que nunca ponen ningún tipo de incidencia insalvable que no se puedan aprobar los presupuestos del Instituto de Fomento, la memoria presupuestaria de ejercicios anteriores, pero usted sí tiene las claves -lo que no entiende-, lo que no tiene ni siquiera la Intervención General del Estado, la Comisión Europea o la Intervención General de la Comunidad Autónoma, porque todas las memorias presupuestarias del Instituto de Fomento han sido aprobadas, ¡han sido aprobadas! Salvo que usted tenga alguna clave, que no lo creo, estoy seguro de que no, porque se hará referencia a algún comentario de parte de la auditoría o algo así tangencial, pero, si no, estaremos encantados de saberlo, porque no creo que se corresponda con la realidad, simplemente difamando, como siempre, a un organismo que está intervenido y gestionado por responsables públicos, todos tan honestos como mínimo como usted, y sin embargo no tiene usted ningún elemento adicional para decir que realmente hay un elemento de sospecha sobre el mismo.

Ejecución presupuestaria. Igual que el año pasado e igual que en 2015. Cuando se conceden subvenciones primero se adjudican, se ejecutan, se justifican, se certifican. Les va a ocurrir lo mismo que el pasado año, al final del ejercicio, cuando se cierran las cuentas de la Comunidad Autónoma, que no están cerradas, tendremos ejecución presupuestaria muy por encima del 95%, como dijeron el

año pasado. Es igual, exactamente igual, pero incluso con mayores dificultades desde el punto de la tramitación administrativa que cuando se cierran las cuentas en las empresas mercantiles, que se tienen que presentar al Registro Mercantil. No se presentan el 4 de diciembre, las cuentas mercantiles se presentan el 30 de junio. Por tanto, hay un montón de meses donde están todavía entrando facturas, donde se están justificando gastos, donde se tienen que contabilizar. Actúa usted una vez más con ignorancia, y yo creo que no es con ignorancia sino con maldad, para decir que no hay ejecución presupuestaria por parte de los organismos públicos de la Comunidad Autónoma.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Le quedan cinco minutos.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA):

¿Cinco minutos nada más?

Sobre la financiación de las universidades, señor Guillamón, vuelvo a reiterar que son los rectores y los equipos rectorales los que han alcanzado un acuerdo. Por tanto, cualquier tipo de comentario adicional sobre la insuficiencia, máximo nosotros que estamos por encima de la media nacional de la aportación de fondos públicos para la financiación de las universidades públicas, no tiene ningún sentido.

Ustedes dicen que apoyan las políticas activas de empleo como las más importantes y lo que ustedes hicieron el año 2011. En el año 2011 solo había destrucción de empleo, solo destrucción de empleo, y por mucho dinero y millones que asignaban a las políticas activas de empleo, que no eran suficientes por persona, al final no se recuperaba el empleo. Mientras no se recupera el crecimiento económico no hay recuperación ni efectividad en las políticas activas de empleo, y eso el PSOE ha demostrado históricamente que no sabe hacerlo, que lo único que sabe es destruir y destruir empleo.

En cuanto al señor Pedreño, de Podemos, evidentemente ha perdido la fe en Pablo Iglesias y empieza a tener fe en plegarias y en la Santísima Trinidad, o espíritus, que no se sabe cuáles son, que hacen invocaciones, porque realmente no he entendido casi nada de su intervención, sinceramente se lo digo. Un presupuesto es expansivo cuando crece, este presupuesto crece un 7%. Dice que es socialmente injusto, cuando las principales partidas de la asignación de este presupuesto van precisamente contra los más desfavorecidos. Dice que es un presupuesto neoliberal. ¿En qué se basa para decir que es neoliberal? ¿Porque habla del 0,8 de una asignación para analizar la regulación de normativa que hay en la Comunidad Autónoma? Tenemos servicios técnicos que están en todas las direcciones generales que pueden analizar la eficiencia y la mejora del marco normativo que hay en la Región de Murcia.

En cuanto a los salarios, le remito a la referencia que le he hecho a los señores del Partido Socialista, pero es algo muy llamativo que usted me diga que no tenemos en cuenta ni la situación del Valle de Escombreras, ni la situación del calzado, ni la situación energética, ni la situación del curtido... Cuando los empresarios le ven aparecer a usted o a un miembro de su partido salen corriendo, usted no tiene ningún contacto con la realidad económica y empresarial de la Región de Murcia, ninguno. Yo no digo que cuando se junten esos aquelarres de los círculos de Podemos tendrán muchísima imaginación y harán abstracciones de lo que tiene que ser una política de redistribución universal igualitaria, igual que hay en Venezuela, que la única política de redistribución universal igualitaria es la de la malaria, que es lo que se está extendiendo y comiendo a todos los ciudadanos de Venezuela... Pues por eso, para que no lo eche usted de menos, se lo recuerdo, porque es lo único que puedo hacer. No tienen ningún contacto con la realidad económica y empresarial de esta región, ninguno. Y, es más, usted cuando habla aquí no dice lo mismo que cuando sale a la calle, porque usted no se atreve a decir en la calle que su política industrial pasa por crear solo empresas públicas con dinero público gestionadas por funcionarios públicos. Lo ha dicho en más de una ocasión, no diga que no porque lo ha dicho en más de una ocasión, pero cuando sale a la calle porque conoce el pavor que inspira su política se camufla. No son honestos, digan lo mismo que dicen aquí en la calle. Cuando vayan

a Croem y al resto de organizaciones empresariales digan lo mismo, porque no dicen la verdad.

Lo de los suelos contaminados entiendo que se da por contestada la respuesta que he hecho al grupo del Partido Socialista.

En cuanto al señor García Quesada, universidades, “desprecio del Gobierno sobre la universidad pública...”. ¡Pero si estamos incrementando y hemos llegado a un acuerdo plurianual de financiación! ¿A qué se está refiriendo? ¿Usted sabe más que los rectores? ¡Pero si hemos incrementado la retribución del personal docente en 5,4 millones de euros, lo que ellos han pactado, las necesidades que ellos han marcado! ¿Pero qué está diciendo?

Y hay una cosa que ha dicho que es muy importante y le pido que lo rectifique públicamente. Está diciendo que en las prácticas docentes que se producen en los centros sanitarios de la Región de Murcia el convenio con la UCAM está poniendo en peligro a los pacientes de esta región, por tanto usted está atentando contra la dignidad y la ética de los profesores y de los médicos que están impartiendo clase en los centros sanitarios. Si usted tiene un solo dato de que eso se corresponda con la realidad le pido que vaya al Ministerio Fiscal y lo denuncie, si no, retírelo ahora públicamente, porque lo vamos a decir fuera y se lo vamos a exigir. Si usted tiene algún dato que diga que las prácticas y los convenios de prácticas en los centros sanitarios de la Región de Murcia están poniendo en peligro a los pacientes, dígalos o rectifique y retírelos en este momento.

¿Cuánto tiempo? No me queda nada...

Simplemente, agradecer al Grupo Ciudadanos su aportación y colaboración en la elaboración de los presupuestos, pero permítanme que reconozca con cierto cariño que la parte buena del presupuesto de esta Consejería se debe a ustedes y la parte mala del presupuesto de esta Consejería se debe al Partido Popular. Hay cierto paternalismo intelectual que ya suena a casi gracioso y cariñoso, y para mí resulta entrañable y le tengo incluso aprecio en el tono en el que lo usa, pero hay muchas cosas que ha dicho que no son ciertas, que son desajustadas de la realidad, y que como no me queda tiempo espero en la última intervención dedicarme más a usted y a los diputados, por respeto, del Partido Popular.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno de dúplica para los grupos parlamentarios. Por el Grupo Socialista, señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Sí, gracias, presidente. Rápidamente, telegráficamente.

En primer lugar, agradecer al consejero su magnífica lección sobre el presupuesto y cómo se ejecutan los presupuestos. Lo tendré en cuenta, no se preocupe usted.

En segundo lugar, la realidad social es la que le he descrito, señor consejero. Tenemos un PIB 19 puntos por debajo de la media nacional y muy lejano de las principales autonomías de este país (Madrid, País Vasco...). Esa es la realidad social, lo demás es ciencia ficción, es marketing, son titulares, que es a lo que usted nos tiene acostumbrados.

El tema de las ITV. Mire usted, nosotros estamos intentando arreglar la pésima gestión que usted ha hecho con las ITV durante este tiempo, estamos intentando arreglar el pésimo trabajo que usted ha hecho, y no lo digo yo, lo dicen los trabajadores y lo dicen los sindicatos. No saque usted pecho aquí con el tema de las ITV porque ha hecho una gestión pésima y así está la situación como está.

¿Son efectivas las políticas del Partido Popular para cambiar el modelo productivo de la Región de Murcia? No, no, pero no porque lo diga yo, es porque lo dice la realidad, es porque lo dicen los datos oficiales, señor consejero, no es una opinión objetiva.

El Info, claro, tiene 33 millones de presupuesto, pero diga las cosas claras, de los 33 millones a transferencias de capital son 20 millones, los otros 7 son para préstamos a las empresas y el resto para el gasto corriente y el gasto de personal. Transferencias de capital, 20 millones. Y dice: “tiene

un efecto palanca”. Pero es que ese efecto palanca es insuficiente, totalmente insuficiente para mover la economía regional. Es un efecto insuficiente, señor consejero, que es lo que le he dicho.

Y le hablo del Info. La transparencia. No es transparente el Info. Busque usted por donde quiera que sepa dónde está la ejecución del presupuesto administrativo del Info. ¿En dónde podemos encontrarla? En ningún sitio, señor consejero, en ningún sitio. Ejecución presupuestaria del Info de 2017. No existe en ningún sitio, señor consejero, en ningún sitio. Eso es falta de transparencia aquí y en donde usted quiera.

En cuanto a los polígonos industriales. Lo que le vengo diciendo es que usted no vive en la realidad, no vive en este mundo, vive en un mundo aparente de lo que está pasando en esta región. Es que el problema de los polígonos industriales no solo es un problema de suministro eléctrico, es que tiene miles de deficiencias, es que tenemos 64 polígonos industriales infradotados de todo, de todo, y 1.400.000 euros es una cantidad ridícula para hacer funcionar los polígonos industriales como deberían funcionar. Y lo que le he pedido es que dé explicaciones de qué va a hacer con esos 3 millones de euros para la actividad minera y todavía no las ha dado, queremos saber qué va a hacer con esos 3 millones.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Guillamón Insa.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Sí, muchas gracias.

Bien, señor consejero, ha dado usted algunos valores, yo quería dar también unos pocos. Vamos a ver, lo cierto es que hay personas que están buscando empleo desde hace más de dos años y no terminan de percibir que el empleo va bien, porque en estos momentos hay, aproximadamente, los mismos parados de más de dos años que en el año 2011, los mismos, aproximadamente. Que el ritmo de descenso de número de parados de larga duración no es suficiente. Que las personas mayores de 55 años han perdido toda esperanza para reintegrarse en el mundo del trabajo, que en 2011 en el tercer trimestre eran 13.400 y ahora son 17.100. Que el número de ocupados menores de 34 años, de ocupados menores de 34 años, ha descendido desde 2011 y todo esto a pesar de que el número de inactivos continúa incrementándose desde ese mismo año. Y que lejos de bajar de ese 30% que ustedes han propuesto, no ahora ya en la Estrategia por la Calidad del Empleo, sino antes, estamos, como usted bien ha dicho, en el 35,7, algo superior al trimestre anterior. Que la protección de los desempleados solo alcanza hasta la mitad (en estos datos nuevos que han salido en el mes de noviembre ni siquiera a la mitad, el 48,7). Y que estamos teniendo los salarios peores de todas las comunidades autónomas, el segundo peor.

Mire, usted ya nos ha acusado en sucesivas ocasiones de venir aquí siempre con las mismas cosas, es decir, con las mismas propuestas negativas, con un talante negativo. Bueno, también podríamos decirle lo contrario, que usted viene aquí con esa ceremonia para establecer un ejercicio de complacencia, de lo bien que lo hacen ustedes, de lo bien que están los presupuestos y de lo bien que va la Región de Murcia, y eso no es verdad, señor consejero, eso no es verdad. Por tanto, lo primero que le quiero pedir yo a usted es respecto, por lo menos el mismo que le tenemos a usted.

Y me parece ridículo ese argumento que pretende mostrar las alabanzas de sus éxitos, sobre todo cuando hablan del empleo indefinido. Me parece ridículo, sobre todo cuando nueve de cada diez nuevos contratos son temporales. Ese es el alma de la cuestión, señor consejero, ese es el alma de la cuestión.

Y dos cosas para acabar. En primer lugar quería referirme al señor Pedreño, del Grupo Popular, cuando ha hablado de la financiación de las universidades. Claro, hay un refrán que dice: “a la fuerza ahorcan”. ¿No? Seguramente que hubieran preferido un convenio un poquito más ambicioso. Pero déjeme que le diga nada más que, hablando de la homologación salarial del personal de administra-

ciones y servicios de la Universidad Politécnica de Cartagena con la de Murcia, el gasto por empleado para la Universidad de Murcia es de 47.222 euros mientras que para la Universidad Politécnica de Cartagena es de 41.823. En ese plan plurianual se formularon los incrementos sobre el gasto del año 2015, año en el que no estaba la homologación de la UPCT, puesto que no se podía pagar, evidentemente. Es decir, todavía se puede mejorar.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe terminar, señor Guillamón.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Sí, me queda solamente una cuestión dirigida al señor Soria. Yo no sé si es usted el asesor del Gobierno regional de esta Comunidad Autónoma, pero me parece un mal consejo el que usted les da. Es decir, escuchar a la oposición para que el Gobierno haga justamente lo contrario. Yo creo que ese sería un ejercicio de responsabilidad y de espíritu crítico de este Gobierno, señor Soria.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señor Pedreño Cánovas.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Señor consejero, yo sí que veo que me ha entendido y me ha entendido perfectamente. Lo que sucede es que usted se altera en exceso. Ya le aconsejé en la anterior ocasión que tuvimos de discutir en esta sala, en este Parlamento, que se tomara las cosas con calma, es decir, que usted tranquilo, que la salud luego cobra factura.

Vamos a ver, señor consejero, ustedes tienen un problema: cómo hacer eficaz una plegaria. Porque lo que usted ha entonado aquí y estos presupuestos son una plegaria, una plegaria, y usted se enfrenta a un problema teológico, cómo hacer más eficaz una plegaria. Entonces, como no encuentran solución en la política, se dedica a presentarnos... Yo a los alumnos, cuando estaba en la Universidad, les hablaba del uso que se hace en política de la estadística, y le hablaba del uso salvaje de la estadística, es decir, el uso sin ningún tipo de tratamiento sistemático de la estadística. Y eso es lo que usted ha traído aquí, muchos datos sacados de contexto, fuera de cualquier tipo de sistemática, y por tanto haciendo unas lecturas de tendencias -nos dice-, o sea, son lecturas teológicas, las tendencias que, según usted, marcan una evolución.

Mire, la tasa de temporalidad. La tasa de temporalidad está creciendo en esta región. Mírese la EPA, que es una encuesta seria. La tasa de temporalidad está creciendo. ¿Y sabe lo que nos preocupa? Que con sus políticas nos vamos a ver instalados en un 40% de temporalidad y de eventualidad de nuevo, porque eso es lo que estos presupuestos traen, más de lo mismo, y eso es lo que nos preocupa.

En lugar de hablarnos de Venezuela... Bueno, mire, sinceramente, lo de Venezuela ya... Cambie el registro, porque es que aburre escucharle. Ya se lo dije en la última comparecencia: no le pagan para que hable de Venezuela, le pagan para que usted nos diga aquí cómo va a solucionar el problema de los accidentes de trabajo, le pagan para que usted nos diga aquí cómo va a financiar la ITV de Alcantarilla... No me vuelva a contestar con Venezuela, por Dios, que aburre. Son ustedes tan previsibles como la ley de la gravedad.

Efectivamente, amén.

Y voy a dejarle el turno a mi compañero.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Sí, gracias, señor Pedreño.
Señor García Quesada.

SR. GARCÍA QUESADA:

Muchas gracias.

No tengo nada de lo que retractarme. Yo espero que escuche mejor a este diputado que habla; estoy seguro que escucha mejor a otras personas, como al director de la UCAM, antes que a lo mejor a los rectores o a este diputado que habla, porque, como digo, no tengo nada de lo que retractarme, porque está claro que no me ha entendido lo que he dicho. Lo que yo he dicho es que la situación a la que está usted llevando, o la política que usted, por su falta de control y falta de transparencia, está llevando, a través de la firma de determinados convenios, como digo, que no están controlados, es a que la calidad de las prácticas de los alumnos esté en riesgo. Que es muy diferente a decir que yo estoy poniendo en riesgo, o que yo he dicho que está en riesgo la salud de los pacientes. Eso no lo he dicho y como está grabado se puede escuchar.

Desde luego, de lo que no me voy a retractar, y se lo digo aquí muy claramente, y lo puedo decir aquí y lo puedo decir fuera, es que me parece poco ético y poco estético que muchas personas del Consejo de Gobierno de esta Región de Murcia, y usted mismo también, hayan estado hasta hace dos días a sueldo de la UCAM, para la que ahora firman convenios. Eso sí creo que es una falta de ética y de estética.

Lo que yo estoy diciendo, he dicho y vuelvo a repetir es que ustedes apuestan por un sistema universitario en lo que lo fundamental que buscan es favorecer el negocio. No les importa que aumenten las titulaciones sin control, a duras penas hay control sobre los *numerus clausus*, y eso es lo que se está viendo y lo han denunciado muchísimas personas que forman parte del entorno educativo de la Universidad. Hay muchos ejemplos. Yo le puedo decir que por la falta de transparencia es muy difícil muchas veces contar con datos exactos y nos gustaría tener esos datos exactos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Para terminar, señor García Quesada.

SR. GARCÍA QUESADA:

Sí, sí, voy terminando.

Nuestro grupo parlamentario sabe, por ejemplo, que en Europa, en los convenios que se establecen con las universidades hay una proporción de cinco camas de los hospitales por alumno, y aquí estamos en torno a los tres pacientes o tres camas por dos alumnos. Yo creo que eso deteriora bastante la prestación de un servicio, como deteriora bastante el servicio y pone en riesgo el mercado laboral el que haya 18.000 personas o enfermeros en paro prolongado. Eso también deteriora bastante el servicio que se presta.

Y ya para terminar, al señor López Morell, yo no quiero que se queme usted en el infierno, si usted cree en el infierno —con el frío que hace aquí, a lo mejor no estaría mal quemarse un poco—, pero que usted no conozca el borrador no quiere decir que no exista.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Ciudadanos, ahora es su oportunidad, señor López Morell, tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MORELL:

Bueno, medio segundo para el señor Quesada, para decirle que lo que usted ha dicho es que Ciudadanos y el Partido Popular tienen un borrador, y yo le he dicho que yo no he negociado ningún borrador completo de la Ley de Universidades. Punto. Y por eso sí me quemo en el infierno: que no tengo un borrador, simple y llanamente.

Aprovecho para decir, desde el punto de vista de mi partido, con respecto a universidades, que tenemos una responsabilidad muy grande de dar las herramientas a la Universidad pública para poder competir en las mejores condiciones, en el ámbito global que supone la Universidad en su conjunto, incluida la privada, y que haremos un flaco favor si no aprovechamos una oportunidad histórica para aprovechar ese talento inmenso que tienen las universidades públicas.

Yo creo mucho en el papel de la Universidad como palanca de desarrollo y creo mucho en el papel de todos los servicios que están a su cargo, señor consejero, y creo que me ha entendido mal. Desgraciadamente, me ha podido usted dar una mínima réplica. Bueno, yo soy el que está dando la réplica, de mí ha dicho muy poco, pero en lo poco que ha dicho no estoy de acuerdo, creo que me ha malinterpretado. Lo que yo he dicho es que creo en su departamento, creo en su función central, además ha dicho esa palabra aquí en esta sala, para el desarrollo económico, y yo le daría mucha más partida de la que tiene, mucho más allá del 6% que se ha incorporado. Pero es que da la casualidad de que, haciendo las cuentas, lo que nosotros hemos incorporado es ese 6%, aproximadamente. ¿Me entiende? Y nunca, en ningún momento, he dicho que más de ese 6% sea malo. Y si lo ha entendido usted así, está equivocado, y si lo he dicho yo, me he equivocado yo, ¿de acuerdo?

Entiendo que todo lo que hagamos como servidores públicos, con nuestras capacidades, las que tienen sus directores generales, que estoy seguro que es mucha, y la suya propia, es porque las cosas vayan bien. Otra cosa es que nos pongamos de acuerdo o no en las políticas económicas, y ahí tenemos diferencias importantes, por ejemplo, en las políticas de empleo. Usted dice, y es muy discutible, que el 50% de los empleados nuevos van a serlo de una manera u otra, después, a lo mejor, de múltiples contratos indefinidos, cosa que es discutible. Mi partido político, directamente, haría indefinidos a todos, porque nosotros creemos en el contrato único y algún día convenceremos a su partido o al resto de las fuerzas políticas de que precisamente la reforma laboral, que tanto defienden ustedes, es la que ha llevado precarización y sueldos de miseria a esta región, y no como siempre se presenta la señora ministra, como salvavidas de que le debemos la vida, sobre todo esos trabajadores que han visto reducido su salario, poder salir de la crisis. Vamos a ver, yo creo que en eso nunca podremos estar de acuerdo.

Evidentemente, hay políticas de su departamento que son mejorables en el ámbito del empleo, por supuesto, y nosotros tenemos una serie de propuestas que esperemos que se desarrollen, y eso es lo que yo desearía. No quiere decir que las demás sean malas, simple y llanamente.

En el tema de la Universidad tendremos que ser más eficientes y yo le animo a aprovechar directamente lo que usted mismo dice y a lo que se compromete, que es, por ejemplo, el desarrollo del contrato-programa, fundamental para incentivar a las universidades para hacer las cosas mejor, porque lo tienen, porque, desgraciadamente, la Universidad pública está llena de burocracias y de elementos que ralentizan su labor, y lo que hay que hacer es fomentar precisamente a esas personas que están trabajando bien su desarrollo a lo largo del tiempo.

Poco le puedo comentar, porque poco me ha contestado, o nada, mejor dicho. Simplemente entender que estamos aquí para construir. Nosotros no somos socios del Gobierno, no lo hemos sido nunca, a lo mejor en el futuro tendremos que llegar a alianzas con usted, o con usted, o con usted también, porque nosotros nos sentamos con todos los grupos políticos de la Cámara, con todos y cada uno, otros no pueden decir lo mismo, y, evidentemente, actuaremos con responsabilidad para llevar a cabo las mejores políticas económicas.

Nosotros seremos muy vigilantes. De hecho, una de las partes más importantes del desarrollo de este presupuesto, del acuerdo presupuestario, es un seguimiento mensual de las partidas que están acordadas en ese presupuesto, y desde luego estaremos muy vigilantes para que se desarrollen en todo su contenido.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Popular, señor Pedreño.

SR. PEDREÑO MOLINA:

Muchas gracias.

Bueno, voy a cerrar yo este turno en nombre del grupo con una única valoración, y es simplemente que creo que hoy tanto el Grupo Socialista como el Grupo Parlamentario Podemos han perdido una oportunidad tremenda de apuntarse a un proyecto de crecimiento de la Región de Murcia, que es la valoración idónea y adecuada de los presupuestos que presenta esta Consejería, porque el Grupo Socialista, el señor Alfonso Martínez Baños, sí que es verdad que ha analizado los datos del presupuesto, y ahí nada que decir, pero sí que es cierto que el mensaje que trasciende al final es el que ya está preestablecido cada año, que es el de que nada es suficiente. Y con respecto al Grupo Parlamentario Podemos, realmente es que no ha dado ningún dato. Me gustaría también haber podido entrar en ese debate, pero simplemente es un análisis partidista de la situación, pidiendo además cosas que ya se contemplan en los presupuestos, que no conduce absolutamente a nada.

Por tanto, sí que nos gustaría agradecer en esta aventura la responsabilidad parlamentaria del Grupo Parlamentario Ciudadanos en la interpretación adecuada de estos presupuestos, la aportación que hayan podido hacer, y simplemente trasladarle al consejero y a su equipo un mensaje también, cogiendo las últimas palabras de mi compañero Pepe Soria, de optimismo con estos presupuestos y sobre todo, y creo que hablo en nombre, con toda seguridad, del Grupo Parlamentario Popular, de confianza en usted, consejero, confianza en su equipo, los que están aquí y los que no están, porque estamos convencidos de que los presupuestos son unas cifras, pero que al final tienen que traducirse en unas actuaciones, y para eso hace falta gente responsable, gente capacitada, gente que sepa lo que es una tarea de gestión, de gobernanza, y ahí estamos en buenas manos.

Nada más. Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno final de intervención del señor consejero, señor Hernández.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA):

Muchas gracias, señor presidente. Muy breve.

Señor Martínez Baños, yo no he dicho que nosotros vayamos a solucionar todos los problemas de los polígonos o que los polígonos solo tengan ese problema. Evidentemente no. Los ayuntamientos también tienen que hacer un esfuerzo muy especial, para eso cobran los impuestos municipales del IBI, recogida de basuras, que están vinculados directamente al mantenimiento de los polígonos industriales. No solo pida esfuerzo al Gobierno de la Región de Murcia, pídaselo también a sus alcaldes, porque nosotros, en colaboración con ellos, estaremos dispuestos a cooperar.

En cuanto a minas, yo creo que se lo he dicho, y como tengo muy poco tiempo no quiero centrarme en eso, porque creo que el señor Guillamón ha dicho una cosa que es bastante grave y ha negado que haya una recuperación de empleo en la Región de Murcia. Sí, sí. Y ha dicho que cada vez hay más parados de larga duración. Usted ha dicho que cada vez hay más parados de larga duración y este mes se reduce en 259 personas que han salido del paro y eran desempleados de larga duración. En el último año se han reducido los parados de larga duración en 5.718, una reducción del 11%, más, en esa intensidad de reducción, que la media nacional de la bajada del paro.

Por tanto, yo creo que los ciudadanos, la sociedad en su conjunto percibe de manera clara la mejora, la sustancial mejora de la situación de desempleo en la Región de Murcia, y por eso yo creo que

el conjunto de la ciudadanía valora las políticas económicas que se están haciendo. Que por supuesto yo no he dicho en ningún momento que no hay problemas en la Región de Murcia, en ningún momento, yo estoy analizando de una forma, intento, lo más objetiva posible, con datos encima de la mesa, y se marcan tendencias, obviamente, obviamente que se tienen que marcar tendencias, porque la finalidad no es arreglar todos los problemas en el 2018, y nosotros no lo hemos dicho, pero sí se van poniendo por priorización en la asignación de los recursos, atendiendo a los problemas más importantes que tiene la Región, y por supuesto que quedan muchos problemas. Intentaremos hacer que para que no haya más problemas en la Región de Murcia ustedes sigan en la oposición, como han estado en los últimos veintidós años.

En cuanto al señor Pedreño, confundir la dotación presupuestaria de la Dirección General de Industria con la política industrial de la Consejería... Yo creo que una cosa es no atender con mucho rigor a los datos y otra cosa es esa especulación irracional que no tiene ningún sentido. Ha confundido lo que nosotros asignamos a la Dirección General de Industria con toda nuestra estrategia industrial, cuando le he dicho que lo principal de la política industrial es la innovación y que tiene más de diez millones de euros, pero que además son palancas de crecimiento y de innovación.

No me diga que yo no cumplo con mi obligación a la hora de cobrar el salario y venir a explicar los presupuestos. Cumpla usted con la suya y estúdiense los presupuestos que hemos traído y escuche la intervención que ha hecho el consejero.

Agradezco la intervención del señor López, del Grupo Ciudadanos. Simplemente quiero decir que los presupuestos que vienen esta mañana aquí de la Consejería son el producto del pacto con la sociedad, del pacto con la sociedad civil, del pacto con las universidades, del pacto con las organizaciones empresariales, del pacto con los sindicatos, del pacto con las ONG. Nosotros estamos cerca de la sociedad y el que quiera estar cerca de la sociedad y apoyando a los ciudadanos tiene que apoyar estos presupuestos, que entiendo que son susceptibles de ser mejorados, pero como veo que no hay ninguna propuesta de mejora, que lo único que han hecho han sido descalificaciones, adjetivos, chascarrillos, comentarios jocosos, porque no han entrado en la valoración del presupuesto, pues poco más le podemos pedir.

En cualquier caso, agradecer la disposición del Grupo Parlamentario del Partido Popular por seguir apoyando estas políticas, que son las políticas que necesita esta región para seguir creciendo por encima del 3%, y sobre todo para crecer por encima del 4,5% en el empleo.

Y es verdad que nos queda mucho que recorrer para establecer una sociedad basada en el conocimiento, donde el desarrollo industrial sea lo más relevante, pero se están dando pasos, y no solo lo estamos diciendo nosotros sino que lo están diciendo los principales agentes económicos que intervienen en esa transición, a través de la Fundación Peral, a través de las organizaciones empresariales, que son las que están asesorando qué tipo de políticas, las más efectivas, teniendo en cuenta su experiencia profesional, teniendo en cuenta su experiencia económica, conociendo lo que están pasando en los mercados internacionales, para que la Región de Murcia, cualquier ciudadano, tenga las mismas oportunidades sociales y económicas que cualquier ciudadano de cualquier región de España, incluso las más avanzadas, como pueden ser el País Vasco o Navarra.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Pues con esto finaliza la comparecencia de esta sección y en unos momentos pasaremos a la siguiente sección.

Le damos las gracias al consejero y a su equipo y se suspende la sesión.